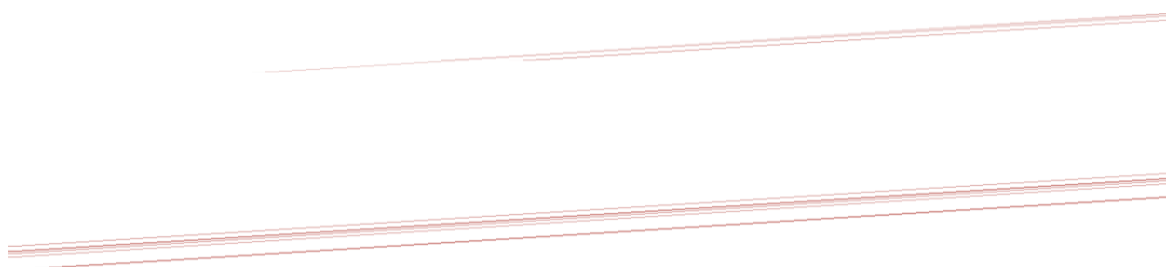




Ayuntamiento de
Valladolid

LIQUIDACIÓN 2019

INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA



OFICINA PRESUPUESTARIA

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO</u>	8
<u>Liquidación del Estado de Gastos</u>	8
<u>Liquidación del Estado de Ingresos</u>	15
<u>EVOLUCIÓN DE LAS LIQUIDACIONES 2015-2018</u>	16
<u>PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS LIQUIDACIONES 2015-2018</u>	27
<u>DATOS RELATIVOS AL ENDEUDAMIENTO</u>	32

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, regula en su artículo 191 y siguientes el procedimiento para llevar a cabo el cierre y liquidación del presupuesto.

En este sentido el artículo 191 dice que “Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. La aprobación de la liquidación corresponde al Presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención”.

El artículo 192 indica que “la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente, y propuesta por el órgano competente de estos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente y a los efectos previstos en el artículo siguiente”.

En cumplimiento de lo dicho anteriormente el Alcalde aprueba los siguientes decretos:

Decreto nº 1439 de 26 de febrero de 2020, de aprobación de la liquidación del presupuesto municipal.

Decreto nº 2020/1815 de 10 de marzo de 2020, de aprobación de la liquidación del presupuesto de la F.M. Cultura.

Decreto nº 2020/1443 de 26 de febrero de 2020, de aprobación de la liquidación del presupuesto de la F.M. Deportes.

La liquidación del presupuesto se corresponde con su ejecución definitiva y por lo tanto se conocen los derechos y obligaciones generados en el ejercicio y los cobros y pagos realizados. El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural.

De la liquidación presupuestaria se informará tanto interna, dando cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, como externamente, remitiendo los datos de la liquidación al Mº de Hacienda y Administraciones Públicas y en la medida que se solicite, a la Comunidad Autónoma a quien corresponda la tutela financiera.

A partir de la liquidación presupuestaria se conoce el grado de realización del presupuesto, comparando los créditos asignados y los realmente gastados y los ingresos previstos y los realizados. De esta forma, la liquidación pondrá de manifiesto los estados o fases siguientes:

- Respecto a los gastos y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, las modificaciones de crédito, los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- Respecto a los ingresos y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos.

El resumen de las liquidaciones anteriores, así como de la liquidación consolidada queda recogido en el cuadro siguiente:

LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA 2019
OBLIGACIONES RECONOCIDAS

	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	F.M. CULTURA	F.M. DEPORTES	ELIMINACIONES	TOTAL CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	104.075.914,34	2.489.913,38	3.968.654,13		110.534.481,85
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	49.144.412,36	12.720.903,36	7.144.901,82		69.010.217,54
3	GASTOS FINANCIEROS	728.886,58	0,00			728.886,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.864.767,20	508.271,68	919.817,86	21.720.334,00	29.572.522,74
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00				0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	203.813.980,48	15.719.088,42	12.033.373,81	21.720.334,00	209.846.108,71
6	INVERSIONES REALES	43.412.750,36	833.554,60	3.349.997,59		47.596.302,55
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.248.178,52	0,00	23.185,35	2.178.178,52	93.185,35
	TOTAL OP. NO FINANCIERAS	249.474.909,36	16.552.643,02	15.406.556,75	23.898.512,52	257.535.596,61
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.582.367,37	598,80			9.582.966,17
9	PASIVOS FINANCIEROS	18.260.401,89	10.416,97			18.270.818,86
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	73.503.698,14	844.570,37	3.373.182,94	2.178.178,52	75.543.272,93
	TOTAL GASTOS	277.317.678,62	16.563.658,79	15.406.556,75	23.898.512,52	285.389.381,64

DERECHOS RECONOCIDOS

	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	F.M. CULTURA	F.M. DEPORTES	ELIMINACIONES	TOTAL CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	112.630.058,63	0,00			112.630.058,63
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.318.231,39	0,00			15.318.231,39
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	30.093.887,11	1.625.365,61	4.277.200,26		35.996.452,98
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91.302.790,37	14.012.724,00	8.588.315,00	21.720.334,00	92.183.495,37
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.374.124,46	345.471,99	289.351,04		3.008.947,49
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	251.719.091,96	15.983.561,60	13.154.866,30	21.720.334,00	259.137.185,86
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2.327.927,08	0,00			2.327.927,08
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	803.066,70	76.268,47	2.100.000,00		2.979.335,17
	TOTAL OP. NO FINANCIERAS	254.850.085,74	16.059.830,07	15.254.866,30	21.720.334,00	264.444.448,11
8	ACTIVOS FINANCIEROS	783.215,04	0,00	3.420,00		786.635,04
9	PASIVOS FINANCIEROS	20.000.000,00	0,00		2.176.268,47	17.823.731,53
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	23.914.208,82	76.268,47	2.103.420,00	2.176.268,47	23.917.628,82
	TOTAL INGRESOS	275.633.300,78	16.059.830,07	15.258.286,30	23.896.602,47	283.054.814,68

Como consecuencia de la liquidación del presupuesto se obtienen las siguientes magnitudes:

- a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- b) El resultado presupuestario del ejercicio.
- c) El remanente de tesorería.
- d) El ahorro bruto.
- e) El ahorro neto.
- f) La estabilidad presupuestaria (capacidad/necesidad de financiación).

Se pueden extraer de las liquidaciones anteriores los siguientes valores para las magnitudes presupuestarias mencionadas:

MAGNITUDES	AYUNTAMIENTO	F.M. CULTURA	F.M. DEPORTES
Derechos Pendientes de cobro	48.577.099,00	809.102,85	1.325.718,25
Obligaciones pendientes de pago	28.353.371,00	3.905.467,76	1.764.187,48
Resultado Presupuestario	-1.684.377,84	-503.828,42	-148.270,45
Resultado Presupuestario Ajustado	28.216.116,48	478.506,86	2.258.839,29
Remanente de Tesorería Total	77.436.410,00	3.941.469,51	2.985.813,96
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	50.110.444,00	3.937.014,94	2.557.450,24
Ahorro Bruto	48.633.998,06	264.473,18	1.121.492,49
Ahorro Neto	29.644.709,59	254.056,51	1.121.492,49
Capacidad/Necesidad de Financiación	6.531.002,44	-492.545,29	-259.574,59

Los Derechos pendientes de Cobro: contienen tanto los derechos presupuestarios liquidados en el ejercicio y pendientes de cobro al cierre del mismo como aquellos derechos liquidados en ejercicios anteriores y pendientes de cobro al cierre del año. Contiene así mismo los saldos de cuentas deudoras de carácter no presupuestario.

Las Obligaciones pendientes de Pago: contienen las obligaciones presupuestarias pendientes de pago al cierre del ejercicio, tanto si se liquidaron en el ejercicio corriente como si se reconocieron en ejercicios anteriores. También incluyen el saldo de acreedores no presupuestarios a 31 de diciembre.

El Resultado Presupuestario del ejercicio viene determinado por la diferencia en términos netos entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas en el mismo período. El cálculo de este resultado debe tener en cuenta una serie de ajustes tendentes a eliminar las distorsiones que se produzcan en función de las desviaciones de financiación en los gastos con financiación afectada positivas o negativas, y las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales. El resultado presupuestario determinará en qué medida los ingresos han resultado suficientes para financiar todas las actividades de la entidad.

El Remanente de Tesorería está formado por los fondos líquidos al cierre del ejercicio más los derechos pendientes de cobro minorados en las obligaciones pendientes de pago, es decir, represente el excedente de liquidez a corto plazo de la entidad. La cuantificación de este remanente se ha realizado teniendo en cuenta las desviaciones de financiación que se producen por los ingresos afectados y los derechos pendientes de cobro que se han considerado de difícil o imposible recaudación. Si el remanente de tesorería es positivo constituye un recurso para financiar un mayor volumen de gastos en el ejercicio siguiente a través de las correspondientes modificaciones de crédito e incorporaciones de remanentes, mientras que si fuera negativo implicaría que la entidad tiene un desequilibrio debiendo adoptar las medidas establecidas en el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Ahorro Bruto se calcula como la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes (deducido el capítulo 3 de gastos financieros), liquidados en el presupuesto y representa el exceso de ingresos que han financiado las amortizaciones de deuda y las inversiones. Este ahorro debe ser positivo en la medida en que la ley solo permite el endeudamiento para financiar gastos de inversión, pero nunca corrientes.

El Ahorro Neto se define como la diferencia entre el ahorro bruto y el coste de la deuda, que incluye tanto la amortización como los intereses devengados y mide la capacidad de la administración para financiar las inversiones con recursos propios sin tener en cuenta otros posibles ingresos de capital, y una vez descontado el coste de la deuda. En una situación presupuestaria equilibrada este valor no puede ser negativo.

La Estabilidad Presupuestaria se define como la situación de equilibrio o superávit medido en términos de capacidad de financiación tal y como se define en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC 95) que es la metodología con la que se elaboran los datos oficiales de contabilidad. Para su cálculo se parte del saldo no financiero del presupuesto (ingresos no financieros-gastos no financieros). Sobre dicho saldo se aplican una serie de ajustes recogidos en el Manual para el Cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado para las corporaciones locales. Para la liquidación del presupuesto 2019 se han aplicado ajustes sobre:

- Capítulos 1, 2 y 3 de ingresos: el ajuste consiste en aplicar el criterio de caja, es decir, considerar los ingresos recaudados durante el ejercicio tanto del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados.
- Capítulo 4 se ajusta sumando a los derechos reconocidos netos los reintegros hechos durante el 2019 al Estado por las liquidaciones negativas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 por el concepto de participación en los tributos del estado y fondo complementario de financiación.
- Otros ajustes: los derivados de ajustar durante el ejercicio los gastos recogidos en la cuenta 413 “gastos pendientes de aplicar al presupuesto”.

Una vez señaladas las principales magnitudes derivadas de la liquidación, a continuación, se refleja en este informe resumen del contenido de la liquidación del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Valladolid para 2019, en su triple versión económica, funcional y orgánica y de su presupuesto de ingresos.

Posteriormente con los datos de las últimas liquidaciones aprobadas (2016-2019) se analiza la evolución de las mismas y su comparación a través de una serie de magnitudes que se consideran representativas de la situación municipal.

Por último, se dedica un apartado a estudiar el endeudamiento del Ayuntamiento de Valladolid y su evolución en el período mencionado.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID 2019

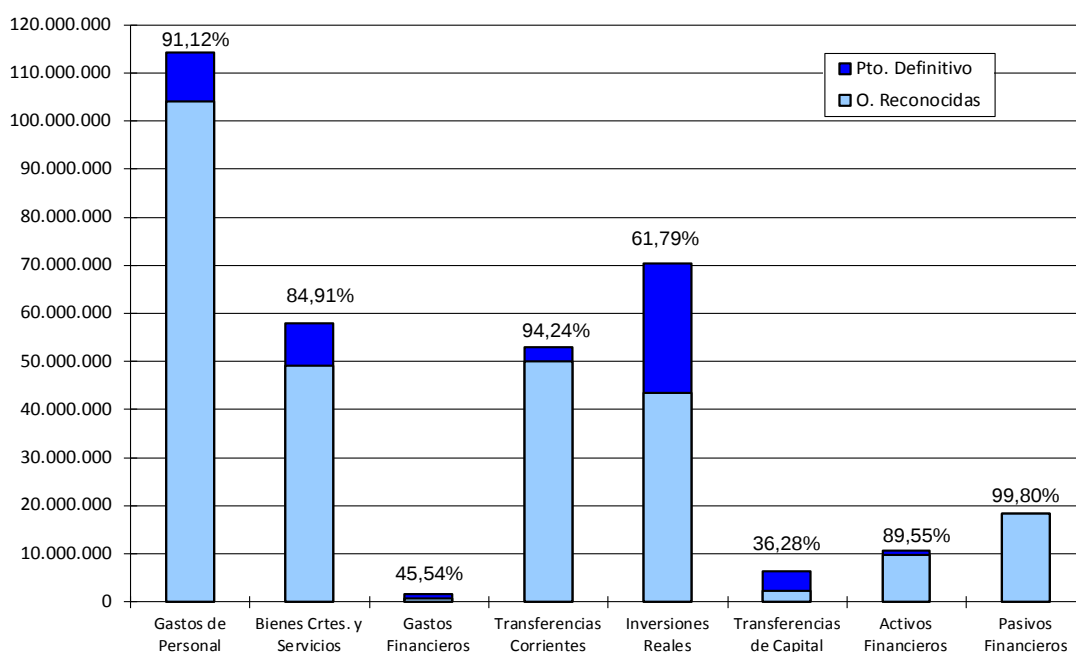
LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO 2019

A) CLASIFICACIÓN ECONÓMICA:

Atiende a la naturaleza del gasto, es decir, en qué se ha gastado el presupuesto.

LIQUIDACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTOS

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN
Gastos de Personal	111.754.947,00	2.457.886,50	114.212.833,50	104.075.914,34	91,12%
Bienes Crtes. y Servicios	58.033.797,00	-158.883,79	57.874.913,21	49.144.412,36	84,91%
Gastos Financieros	1.600.500,00	0,00	1.600.500,00	728.886,58	45,54%
Transferencias Corrientes	51.551.401,00	1.360.305,03	52.911.706,03	49.864.767,20	94,24%
Fondo de Contingencia	955.000,00	0,00	955.000,00	0,00	0,00%
Total Op. Corrientes	223.895.645,00	3.659.307,74	227.554.952,74	203.813.980,48	89,57%
Inversiones Reales	34.763.445,00	35.497.338,15	70.260.783,15	43.412.750,36	61,79%
Transferencias de Capital	5.607.900,00	589.000,00	6.196.900,00	2.248.178,52	36,28%
Total Op. no Financieras	264.266.990,00	39.745.645,89	304.012.635,89	249.474.909,36	82,06%
Activos Financieros	10.700.000,00	0,00	10.700.000,00	9.582.367,37	89,55%
Pasivos Financieros	10.900.000,00	7.396.913,89	18.296.913,89	18.260.401,89	99,80%
Total Op. de Capital	61.971.345,00	43.483.252,04	105.454.597,04	73.503.698,14	69,70%
TOTAL GASTOS	285.866.990,00	47.142.559,78	333.009.549,78	277.317.678,62	83,28%



B) CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

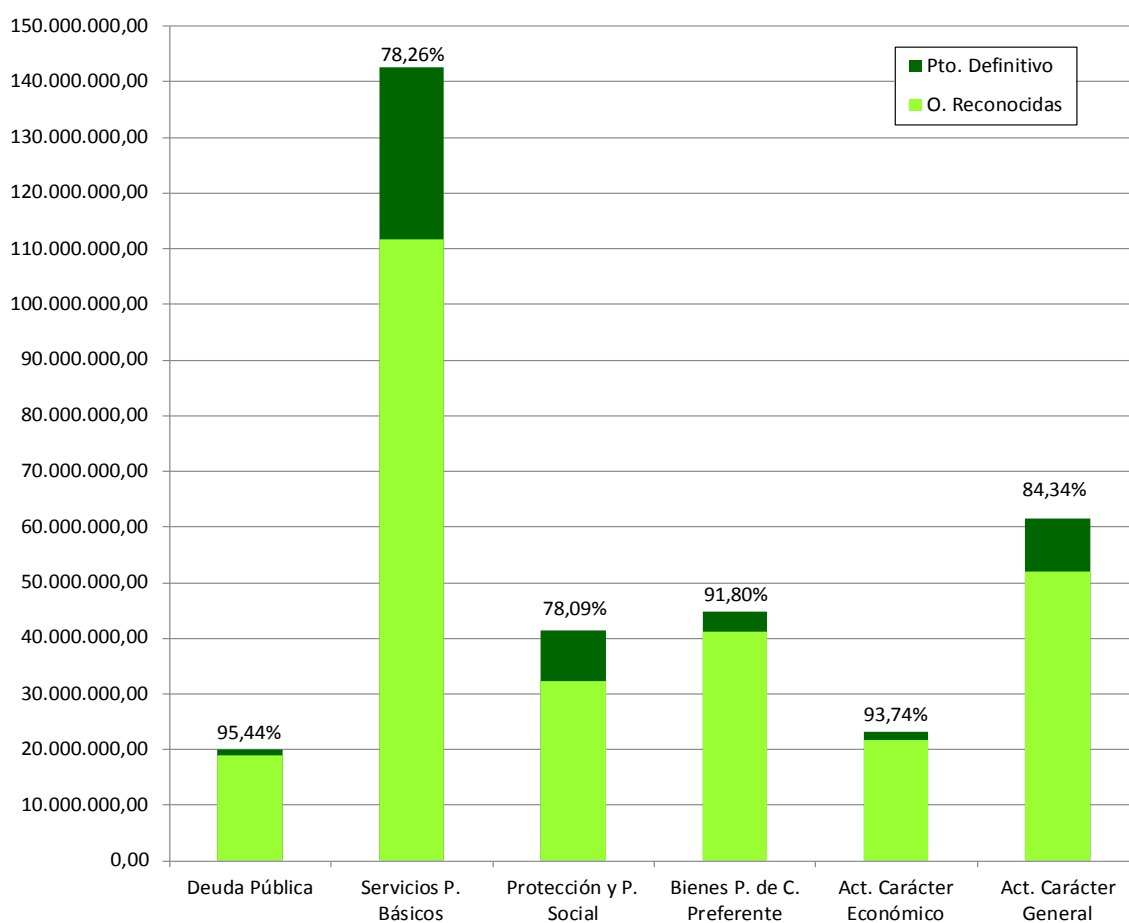
La Clasificación por Programas de los gastos atiende a las finalidades u objetivos que con ellos se pretende conseguir. En este sentido, los gastos se clasifican en áreas de gasto, políticas de gasto y programas.

Área de Gasto	Política de Gasto	Programa	
0 Deuda Pública	01 Deuda Pública	0111	Deuda Pública.
1 Servicios Públicos Básicos	13 Seguridad y Movilidad Ciudadana	1301	Dirección del Área de Seguridad
		1321	Policía Municipal
		1331	Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento
		1341	Movilidad
		1351	Protección Civil
		1361	Prevención y Extinción de Incendios
	15 Vivienda y Urbanismo	1501	Dirección del Área de Urbanismo
		1511	Planificación y Gestión del Urbanismo
		1512	Conservación y Ampliación del Patrimonio Municipal del Suelo
		1521	Promoción y Gestión de la Vivienda
		1532	Pavimentación de Vías Públicas y Otros Servicios Urbanísticos
	16 Bienestar Comunitario	1621	Servicio de Limpieza
		1623	Tratamiento de Residuos
		1631	Limpieza viaria
		1651	Alumbrado Público
	17 Medio Ambiente	1701	Dirección del Área de Medio Ambiente
		1711	Parques y Jardines
		1721	Protección del Medio Ambiente
2 Actuaciones de Protección y Promoción Social	23 Serv. Sociales y Promoción Social	2311	Intervención Social
		2312	Iniciativas Sociales
		2313	Dirección del Área de Servicios Sociales
		2314	Centro de Programas Juveniles
		2315	Políticas de Igualdad e Infancia
	24 Fomento del Empleo	2411	Agencia de Innovación y Desarrollo Económico
		2412	Formación para el Empleo
3 Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	31 Sanidad	3111	Protección de la Salubridad Pública
		3121	Prevención y Salud Laboral
	32 Educación	3202	Dirección del Área de Educación
		3231	Escuelas Infantiles
		3232	Conservación y Mantenim. Centros Educación Infantil y Primaria
		3261	Servicios Complementarios de Educación
	33 Cultura	3301	Dirección del Área de Cultura
		3321	Bibliotecas Públicas
		3341	Coordinación de Políticas Culturales
	34 Deporte	3411	Promoción y Fomento del Deporte
4 Actuaciones de Carácter Económico	43 Comercio, Turismo y PYMES	4312	Mercados, Abastos y Lonjas
		4314	Fomento del Comercio
		4321	Turismo
	44 Transporte Público	4411	Transporte Colectivo Urbano de Viajeros
	49 Otras actuaciones carácter económico	4911	Sociedad de la Información

Área de Gasto	Política de Gasto	Programa	
9 Actuaciones de Carácter General	91 Órganos de Gobierno	9121	Órganos de Gobierno
	92 Servicios de Carácter General	9200	Dirección de Área de Participación Ciudadana
		9201	Secretaría General
		9202	Gestión de Recursos Humanos
		9203	Unidad de Régimen Interior
		9204	Tecnologías de la Información y la Comunicación
		9205	Imprenta Municipal
		9206	Archivo Municipal
		9207	Gobierno y Relaciones
		9209	Dirección del Área de Hacienda y Función Pública
		9231	Información, Registro y Gestión del Padrón
	93 Administración Financiera y Tributaria	9241	Participación Ciudadana
		9291	Imprevistos y Contingencias de Ejecución
		9311	Planificación Económico-financiera
		9312	Intervención General
		9321	Gestión de Ingresos e Inspección
		9331	Gestión del Patrimonio
		9332	Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales
		9333	Patrimonio I.F.S. Área 03
		9337	Patrimonio I.F.S. Área 09
		9341	Tesorería y Recaudación

LIQUIDACIÓN POR ÁREAS DE GASTO

ÁREA DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN
0 Deuda Pública	12.500.000,00	7.396.913,89	19.896.913,89	18.989.288,47	95,44%
1 Servicios P. Básicos	119.403.077,00	23.103.706,83	142.506.783,83	111.520.591,41	78,26%
2 Protección y P. Social	36.790.940,00	4.544.672,56	41.335.612,56	32.277.458,04	78,09%
3 Bienes P. de C. Preferente	40.338.257,00	4.407.528,58	44.745.785,58	41.075.637,97	91,80%
4 Act. Carácter Económico	21.850.250,00	1.201.568,98	23.051.818,98	21.608.376,40	93,74%
9 Act. Carácter General	54.984.466,00	6.488.168,94	61.472.634,94	51.846.326,33	84,34%
TOTAL GASTOS	285.866.990,00	47.142.559,78	333.009.549,78	277.317.678,62	83,28%



C) CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

Esta clasificación del gasto hace referencia a los órganos responsables de la gestión del mismo. Por ello se concreta en las distintas Áreas en que se organiza el Ayuntamiento.

Según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, se entiende por Área, cada una de las grandes divisiones sectoriales, correspondientes a diferenciaciones por materias en las que se estructura la Administración Municipal; éstas constituyen órganos de iniciativa en materia de planificación, organización y superior integración de recursos.

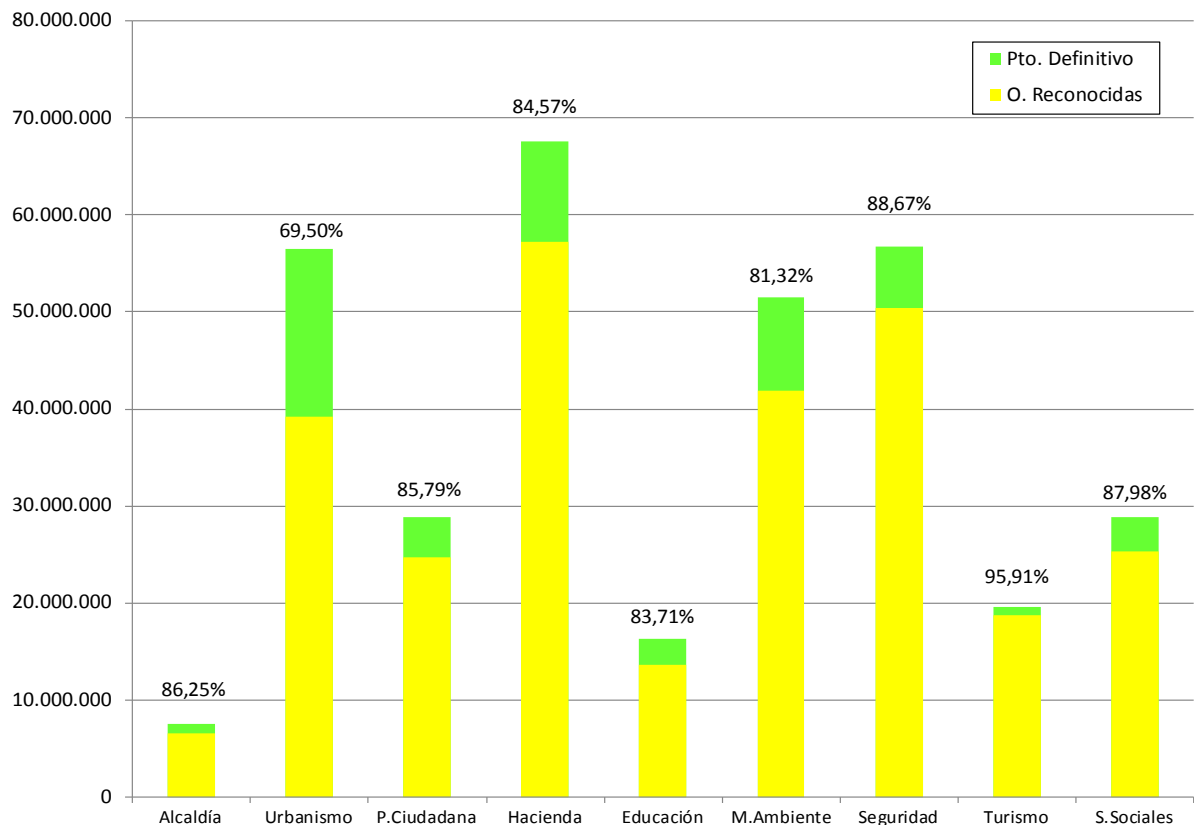
Para el ejercicio 2019 los gastos se agrupan en nueve Áreas.

ÁREAS	PROGRAMAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
01. ALCALDÍA	9121 Órganos de Gobierno	2.004.223,13
	9201 Secretaría General	1.395.915,99
	9203 Unidad de Régimen Interior	884.018,76
	9205 Imprenta Municipal	334.172,57
	9206 Archivo Municipal	515.497,06
	9207 Gobierno y Relaciones	320.273,12
	9312 Intervención General	1.038.949,26
	TOTAL ÁREA 01	6.493.049,89
02. URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA	1501 Dirección del Área de Urbanismo	9.652.484,01
	1511 Planificación y Gestión del Urbanismo	2.887.927,47
	1512 Conservación y Ampliación del P. M. Suelo	11.023.293,49
	1521 Promoción y Gestión de la Vivienda	0,00
	1532 Pavimentación de Vías Públ. y o. Serv. Urb.	8.713.569,55
	1651 Alumbrado Público	4.824.203,77
	9332 Mantenimiento de Edificios e Instalac. Mples.	2.104.070,38
	TOTAL ÁREA 02	39.205.548,67
03. ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2314 Centro de Programas Juveniles	1.835.961,79
	3411 Promoción y Fomento del Deporte	11.484.316,69
	4911 Sociedad de la Información	82.020,79
	9200 Dirección del Área de Participación Ciudadana	371.399,51
	9204 Tecnologías de la Información y Comunicación	3.470.111,86
	9231 Información, Registro y Gestión del Padrón	2.553.103,62
	9241 Participación Ciudadana	4.330.024,99
	9333 Patrimonio I.F.S. Área 03	609.849,63
	TOTAL ÁREA 03	24.736.788,88
04. HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	0111 Deuda Pública	18.989.288,47
	2411 Agencia de Innovación y Des. Económico	4.190.142,08
	3121 Prevención y Salud Laboral	501.361,97
	4314 Fomento del Comercio	1.523.941,82
	9202 Gestión de Recursos Humanos	27.240.362,14
	9209 Dirección del Área de Hacienda y F. Pública	658.582,24
	9291 Imprevistos y Contingencia de Ejecución	0,00
	9311 Planificación Económico-financiera	222.483,46
	9321 Gestión Ingresos e Inspección	1.612.901,74
	9331 Gestión del Patrimonio	798.693,78
	9341 Tesorería y Recaudación	1.381.693,09
	TOTAL ÁREA 04	57.119.450,79

ÁREAS	PROGRAMAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
06. EDUCACION, INFANCIA E IGUALDAD	2315 Políticas de Igualdad e Infancia	929.013,17
	3202 Dirección del Área de Educación	282.216,12
	3231 Escuelas Infantiles	2.928.339,57
	3232 Conserv.y Manto.C.Educación Infantil y Prim.	6.979.570,02
	3261 Servicios Complementarios de Educación	795.571,92
	3321 Bibliotecas Públicas	1.675.366,88
	TOTAL ÁREA 06	13.590.077,68
07. DESARROLLO SOSTENIBLE Y COORDINACIÓN TERRITORIAL	1621 Servicio de Limpieza	11.923.084,06
	1623 Tratamiento de Residuos	4.935.387,76
	1631 Limpieza Viaria	9.346.332,84
	1701 Dirección del Área de Medio Ambiente	689.609,24
	1711 Parques y Jardines	11.291.294,65
	1721 Protección del Medio Ambiente	1.218.849,66
	3111 Protección de la Salubridad Pública	1.215.002,17
	4312 Mercados, Abastos y Lonjas	1.172.500,42
	TOTAL ÁREA 07	41.792.060,80
08. SEGURIDAD Y MOVILIDAD	1301 Dirección del Área de Seguridad	478.566,12
	1321 Policía Municipal	19.881.067,63
	1331 Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	213.445,45
	1341 Movilidad	6.182.262,08
	1351 Protección Civil	92.850,23
	1361 Prevención y Extinción de Incendios	8.166.363,40
	4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	15.286.000,00
	TOTAL ÁREA 08	50.300.554,91
09. CULTURA, COMERCIO Y TURISMO	3301 Dirección del Área de Cultura	512.731,76
	3341 Coordinación de Políticas Culturales	14.701.157,87
	4321 Turismo	3.543.913,37
	9337 Patrimonio I.F.S. Área 09	0,00
	TOTAL ÁREA 09	18.757.803,00
10. BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y FAMILIA	2311 Intervención Social	8.575.806,43
	2312 Iniciativas Sociales	15.402.587,57
	2313 Dirección del Área de Servicios Sociales	329.199,13
	2412 Formación para el Empleo	1.014.747,87
	TOTAL ÁREA 10	25.322.341,00

LIQUIDACIÓN POR ÁREAS MUNICIPALES

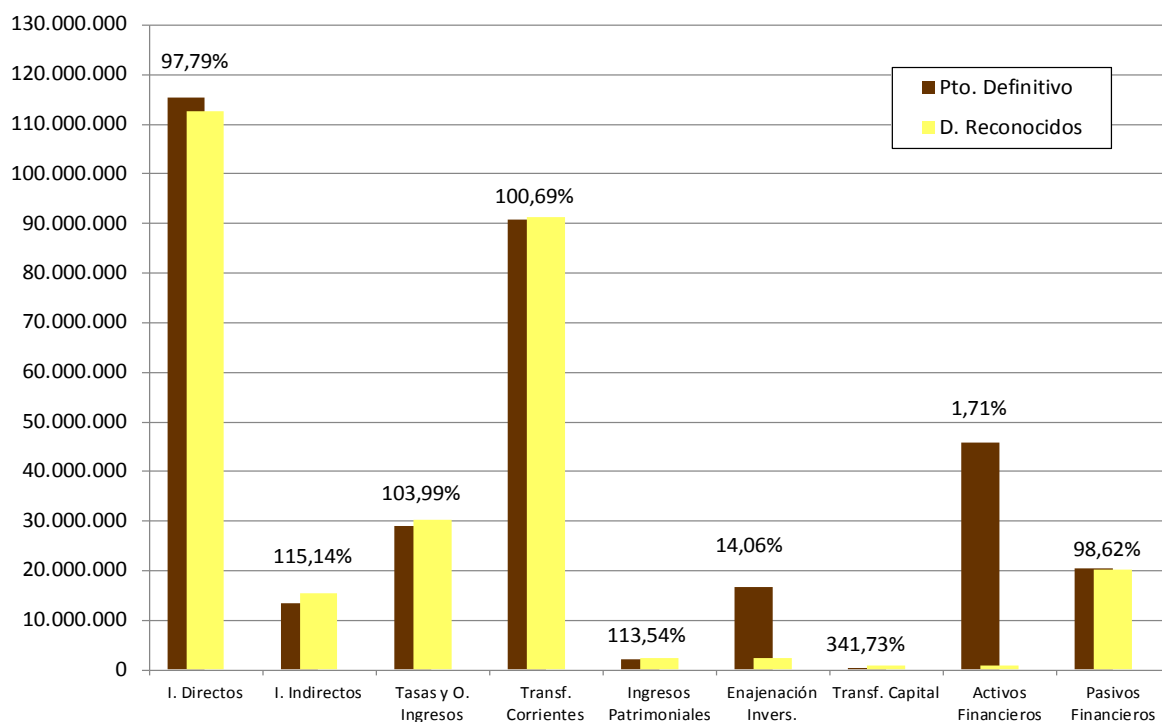
ÁREA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN
01 Alcaldía	7.084.326,00	444.033,48	7.528.359,48	6.493.049,89	86,25%
02 Urbanismo, Infraest. y Vivienda	44.421.683,00	11.989.820,63	56.411.503,63	39.205.548,67	69,50%
03 Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	25.591.981,00	3.242.038,79	28.834.019,79	24.736.788,88	85,79%
04 Hacienda, F. Pública y Promoción Económica	54.975.499,00	12.564.766,82	67.540.265,82	57.119.450,79	84,57%
06 Educación, Infancia e Igualdad	12.570.820,00	3.663.910,55	16.234.730,55	13.590.080,68	83,71%
07 Medio Ambiente y Sostenibilidad	40.976.410,00	10.415.920,70	51.392.330,70	41.792.060,80	81,32%
08 Seguridad y Movilidad	55.633.935,00	1.096.478,15	56.730.413,15	50.300.554,91	88,67%
09 Cultura y Turismo	18.187.851,00	1.369.500,00	19.557.351,00	18.757.803,00	95,91%
10 Servicios Sociales	26.424.485,00	2.356.090,66	28.780.575,66	25.322.341,00	87,98%
TOTAL GASTO	285.866.990,00	47.142.559,78	333.009.549,78	277.317.678,62	83,28%



LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2019

LIQUIDACIÓN POR CAPÍTULO DE INGRESOS

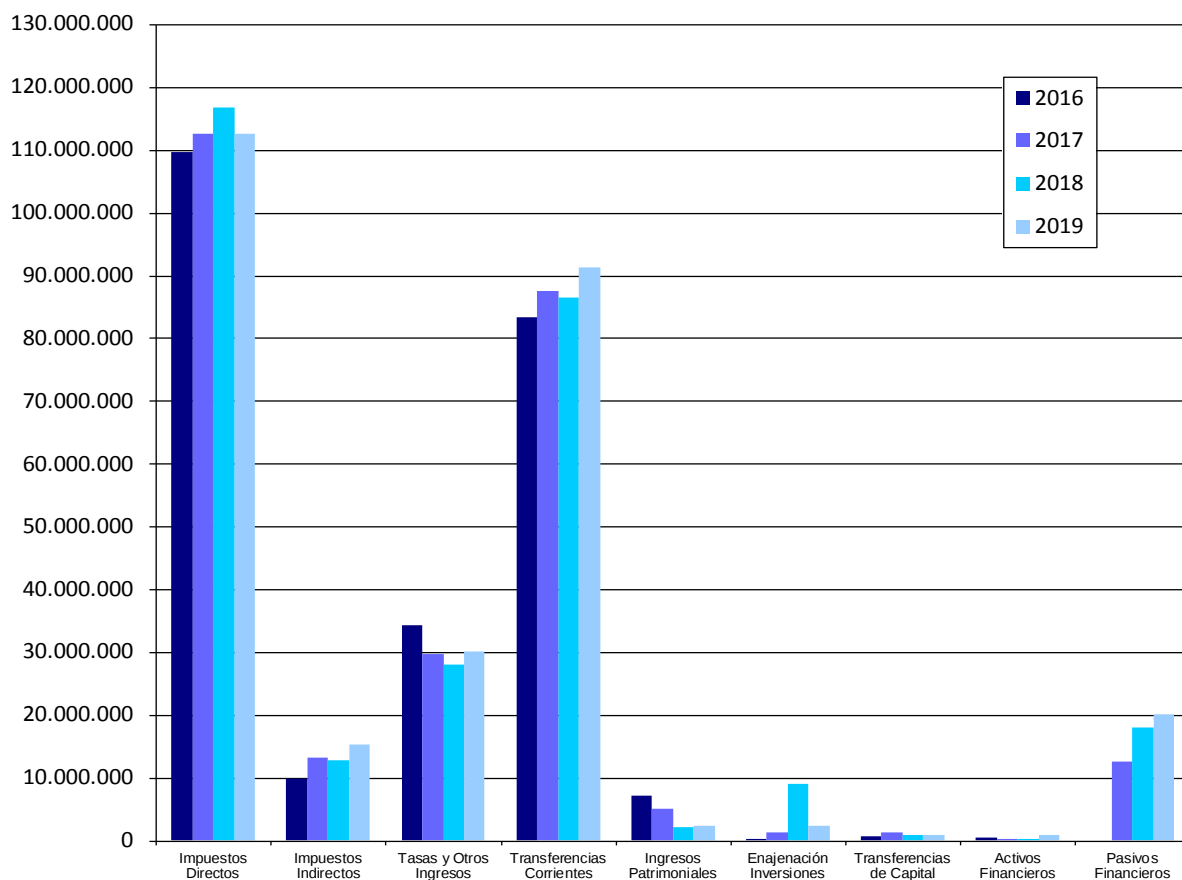
CAPÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN
I. Directos	115.175.000,00		115.175.000,00	112.630.058,63	97,79%
I. Indirectos	13.303.900,00		13.303.900,00	15.318.231,39	115,14%
Tasas y O. Ingresos	28.938.200,00		28.938.200,00	30.093.887,11	103,99%
Transf. Corrientes	87.965.650,00	2.715.179,10	90.680.829,10	91.302.790,37	100,69%
Ingresos Patrimoniales	2.091.000,00		2.091.000,00	2.374.124,46	113,54%
Total Op. Corrientes	247.473.750,00	2.715.179,10	250.188.929,10	251.719.091,96	100,61%
Enajenación Invers.	16.558.240,00		16.558.240,00	2.327.927,08	14,06%
Transf. Capital	235.000,00		235.000,00	803.066,70	341,73%
Total Op. No Financieras	264.266.990,00	2.715.179,10	266.982.169,10	254.850.085,74	95,46%
Activos Financieros	1.320.000,00	44.427.380,68	45.747.380,68	783.215,04	1,71%
Pasivos Financieros	20.280.000,00		20.280.000,00	20.000.000,00	98,62%
Total Op. Capital	38.393.240,00	44.427.380,68	82.820.620,68	23.914.208,82	28,87%
TOTAL INGRESOS	285.866.990,00	47.142.559,78	333.009.549,78	275.633.300,78	82,77%



EVOLUCIÓN DE LAS LIQUIDACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID 2016-2019

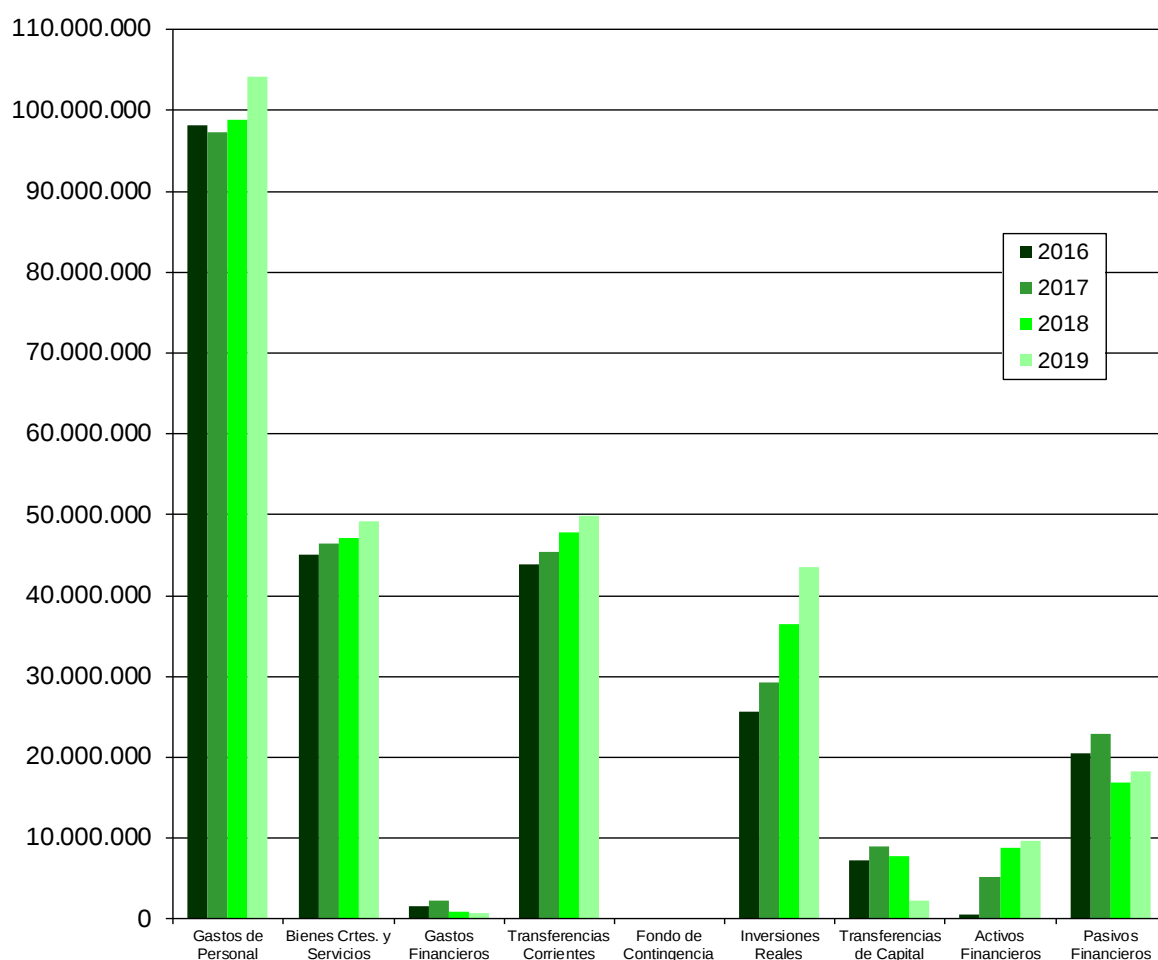
DERECHOS RECONOCIDOS 2016-2019

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019
1 Impuestos Directos	109.615.620,19	112.602.789,32	116.805.470,83	112.630.058,63
2 Impuestos Indirectos	9.830.159,81	13.162.474,27	12.725.906,13	15.318.231,39
3 Tasas y Otros Ingresos	34.280.473,38	29.729.501,59	28.080.362,30	30.093.887,11
4 Transferencias Corrientes	83.264.694,16	87.593.844,61	86.354.097,39	91.302.790,37
5 Ingresos Patrimoniales	7.122.882,27	5.054.822,40	2.148.790,47	2.374.124,46
6 Enajenación Inversiones	114.279,29	1.361.349,53	8.945.685,56	2.327.927,08
7 Transferencias de Capital	695.711,90	1.248.639,95	953.575,72	803.066,70
8 Activos Financieros	520.676,38	204.707,24	113.198,78	783.215,04
9 Pasivos Financieros	0,00	12.500.000,00	18.000.000,00	20.000.000,00
TOTAL	245.444.497,38	263.458.128,91	274.127.087,18	275.633.300,78



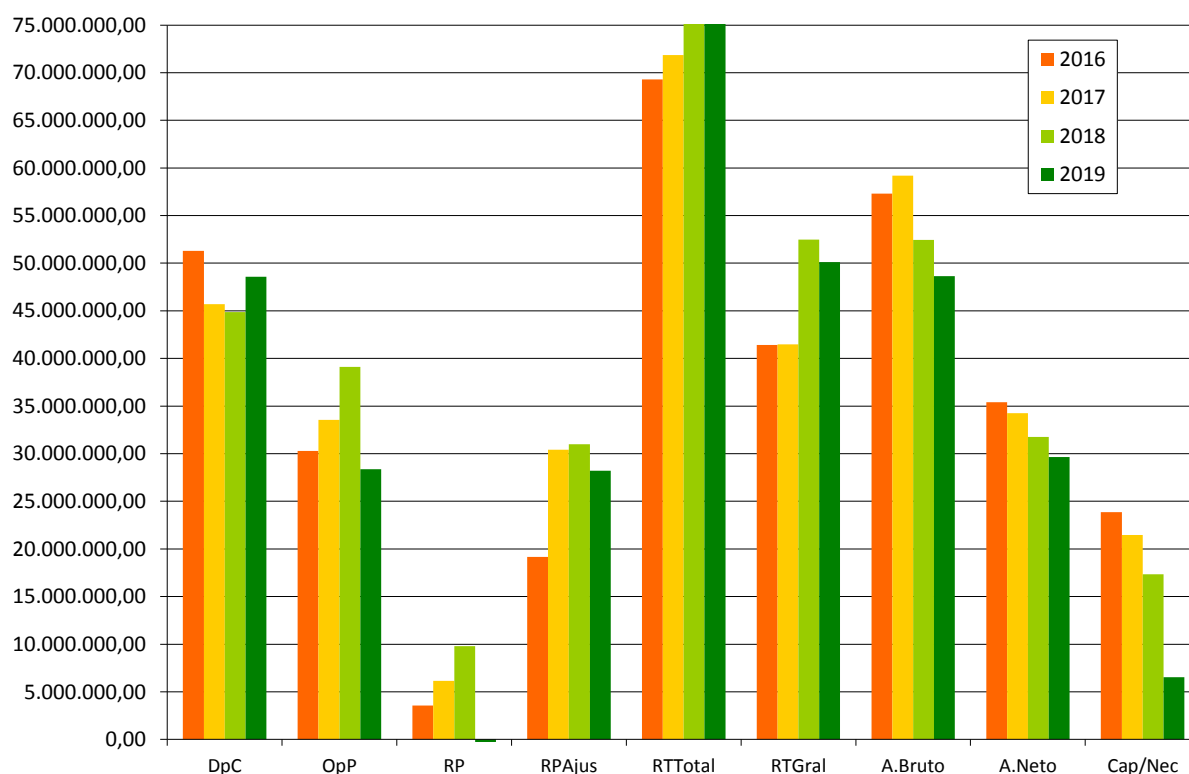
OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2016-2019

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019
1 Gastos de Personal	98.164.967,47	97.215.130,38	98.789.906,09	104.075.914,34
2 Bienes Crtes. y Servicios	44.916.252,90	46.422.219,23	47.064.692,17	49.144.412,36
3 Gastos Financieros	1.508.421,82	2.273.834,57	887.333,31	728.886,58
4 Transferencias Corrientes	43.722.554,08	45.318.568,55	47.806.606,85	49.864.767,20
5 Fondo de Contingencia				
6 Inversiones Reales	25.511.015,52	29.157.526,78	36.413.117,73	43.412.750,36
7 Transferencias de Capital	7.247.687,38	8.901.462,59	7.708.890,05	2.248.178,52
8 Activos Financieros	417.376,80	5.171.513,46	8.785.747,01	9.582.367,37
9 Pasivos Financieros	20.386.532,66	22.838.023,56	16.864.544,54	18.260.401,89
TOTAL	241.874.808,63	257.298.279,12	264.320.837,75	277.317.678,62



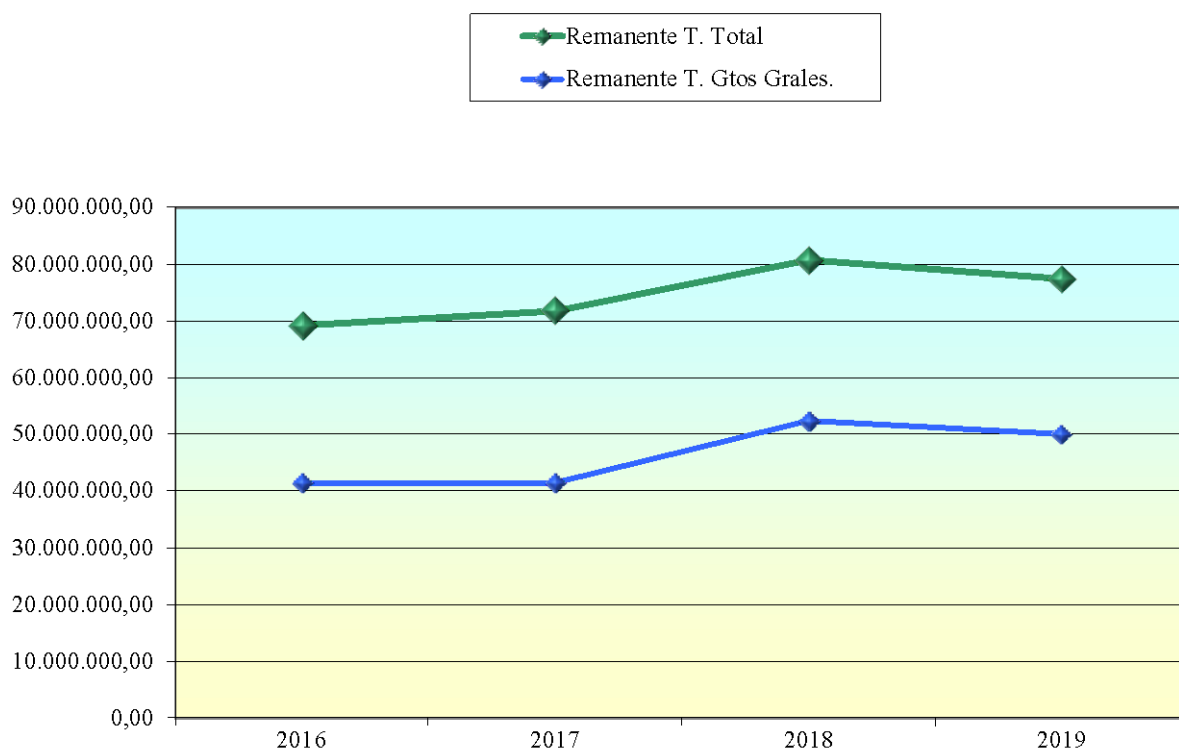
MAGNITUDES DE LA LIQUIDACIÓN 2016-2019

MAGNITUDES	2016	2017	2018	2019
Derechos pendientes de Cobro	51.279.073,28	45.705.375,31	44.870.876,70	48.577.099,00
Obligaciones pendientes de Pago	30.292.854,28	33.544.986,91	39.101.628,17	28.353.371,00
Resultado Presupuestario	3.569.688,75	6.159.849,79	9.806.249,43	-1.684.377,84
Resultado Presupuestario Ajustado	19.149.044,36	30.427.401,19	30.979.922,48	28.216.116,48
Remanente de Tesorería Total	69.279.504,50	71.862.107,42	80.794.866,59	77.436.410,00
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	41.424.120,16	41.467.917,25	52.489.186,35	50.110.444,00
Ahorro Bruto	57.310.055,36	59.187.514,03	52.453.422,01	48.633.998,06
Ahorro Neto	35.415.100,88	34.247.718,92	31.766.906,08	29.644.709,59
Capacidad/Necesidad de Financiación	23.852.921,83	21.464.679,57	17.343.342,20	6.531.002,44



REMANENTE DE TESORERÍA

	2016	2017	2018	2019
1. Fondos líquidos	49.900.371,54	61.152.706,92	76.372.276,63	58.463.694,00
2. Deudores pendientes de cobro	51.279.073,28	45.705.375,31	44.870.876,70	48.577.099,00
+ Del presupuesto corriente	14.629.671,59	9.841.402,68	8.478.475,90	11.510.966,00
+ De presupuestos cerrados	35.345.087,66	35.168.321,42	35.803.290,79	36.587.368,00
+ De operaciones no presupuestarias	1.304.314,03	695.651,21	589.110,01	478.765,00
3. Obligaciones pendientes de pago	30.292.854,28	33.544.986,91	39.101.628,17	28.353.371,00
+ Del presupuesto Corriente	22.811.018,48	25.604.758,74	30.536.008,10	19.436.609,00
+ De presupuestos Cerrados	324.835,34	300,00	300,00	300,00
+ De operaciones no presupuestarias	7.157.000,46	7.939.928,17	8.565.320,07	8.916.462,00
4. Partidas pendientes de aplicación	-1.607.086,04	-1.450.987,90	-1.346.658,57	-1.251.013,00
- Cobros realizados pend. de aplic. definitiva	1.607.086,04	1.450.987,90	1.346.658,57	1.251.013,00
+ Pagos realizados pend. de aplic. definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	69.279.504,50	71.862.107,42	80.794.866,59	77.436.409,00
II. Saldos de dudoso cobro	18.228.620,13	20.021.935,26	22.769.420,65	24.960.976,00
III. Exceso de financiación afectada	9.626.764,21	10.372.254,91	5.536.259,59	2.364.991,00
IV. Remanente de tesorería para g. generales (I - II - III)	41.424.120,16	41.467.917,25	52.489.186,35	50.110.442,00

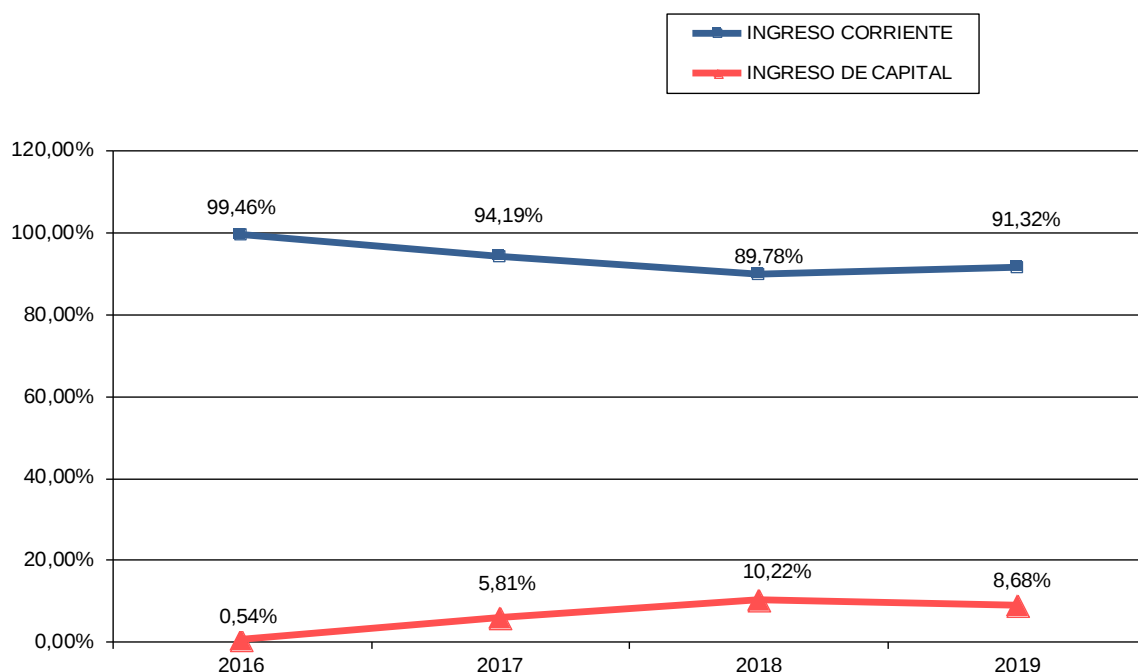


EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS

La estructura o peso específico que cada uno de los capítulos de ingresos y gastos tiene, en relación al total del Presupuesto, así como la evolución experimentada para el período considerado, se puede ver en los cuadros y gráficos siguientes:

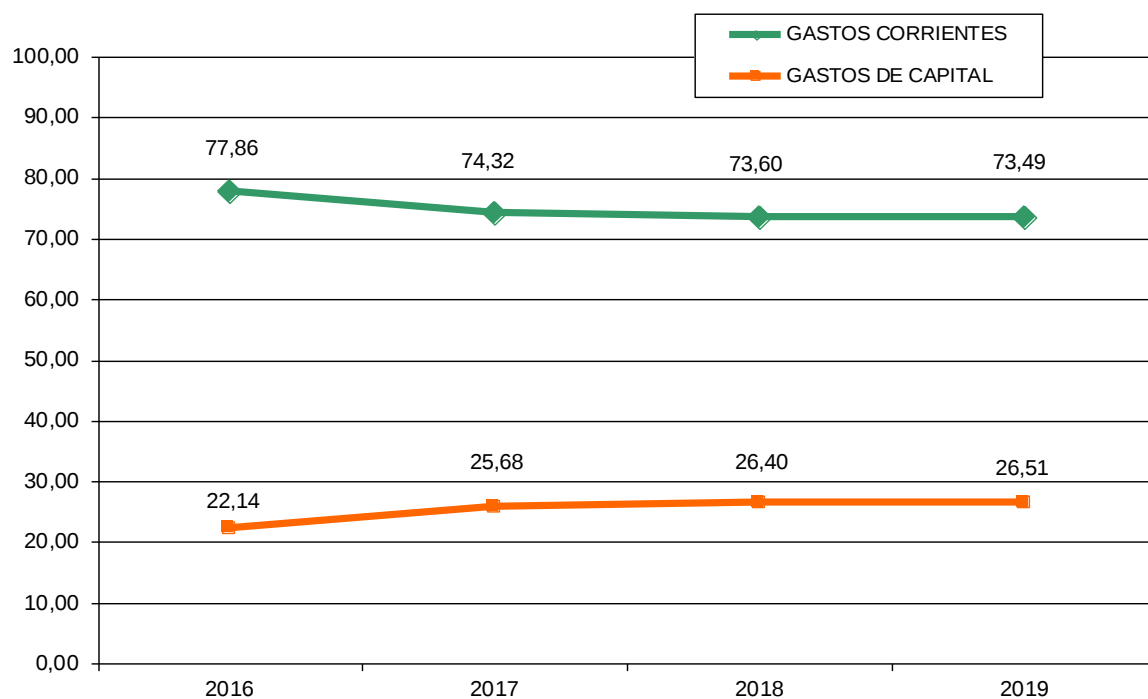
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS 2016-2019 (DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019
1 Impuestos Directos	44,66%	42,74%	42,61%	40,86%
2 Impuestos Indirectos	4,01%	5,00%	4,64%	5,56%
3 Tasas y Otros Ingresos	13,97%	11,28%	10,24%	10,92%
4 Transferencias Corrientes	33,92%	33,25%	31,50%	33,12%
5 Ingresos Patrimoniales	2,90%	1,92%	0,78%	0,86%
INGRESO CORRIENTE	99,46%	94,19%	89,78%	91,32%
6 Enajenación Inversiones	0,05%	0,52%	3,26%	0,84%
7 Transferencias de Capital	0,28%	0,47%	0,35%	0,29%
8 Activos Financieros	0,21%	0,08%	0,04%	0,28%
9 Pasivos Financieros	0,00%	4,74%	6,57%	7,26%
INGRESO DE CAPITAL	0,54%	5,81%	10,22%	8,68%



EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GASTOS 2016-2019 (OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019
1 Gastos de Personal	40,59	37,78	37,37	37,53
2 Bienes Crtes. y Servicios	18,57	18,04	17,81	17,72
3 Gastos Financieros	0,62	0,88	0,34	0,26
4 Transferencias Corrientes	18,08	17,61	18,09	17,98
GASTOS CORRIENTES	77,86	74,32	73,60	73,49
6 Inversiones Reales	10,55	11,33	13,78	15,65
7 Transferencias de Capital	3,00	3,46	2,92	0,81
8 Activos Financieros	0,17	2,01	3,32	3,46
9 Pasivos Financieros	8,43	8,88	6,38	6,58
GASTOS DE CAPITAL	22,14	25,68	26,40	26,51



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS SEGÚN SU NATURALEZA 2016-2019

Podemos clasificar los recursos de las Corporaciones Locales en tres grandes grupos:

A) Ingresos de Carácter Tributario:

- a) Tributos Propios: integrados por los impuestos directos e indirectos, las tasas y las contribuciones especiales.

Los impuestos se subdividen en:

- Obligatorios: - Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)
 - Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)
 - Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM)
- Optativos: - Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía)
 - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)

- b) Tributos Cedidos: participación en los rendimientos obtenidos por la Hacienda del Estado en la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el vino y las bebidas fermentadas, sobre los productos intermedios, sobre el alcohol y bebidas derivadas, sobre hidrocarburos y sobre labores del tabaco.

B) Fondo Complementario de Financiación.

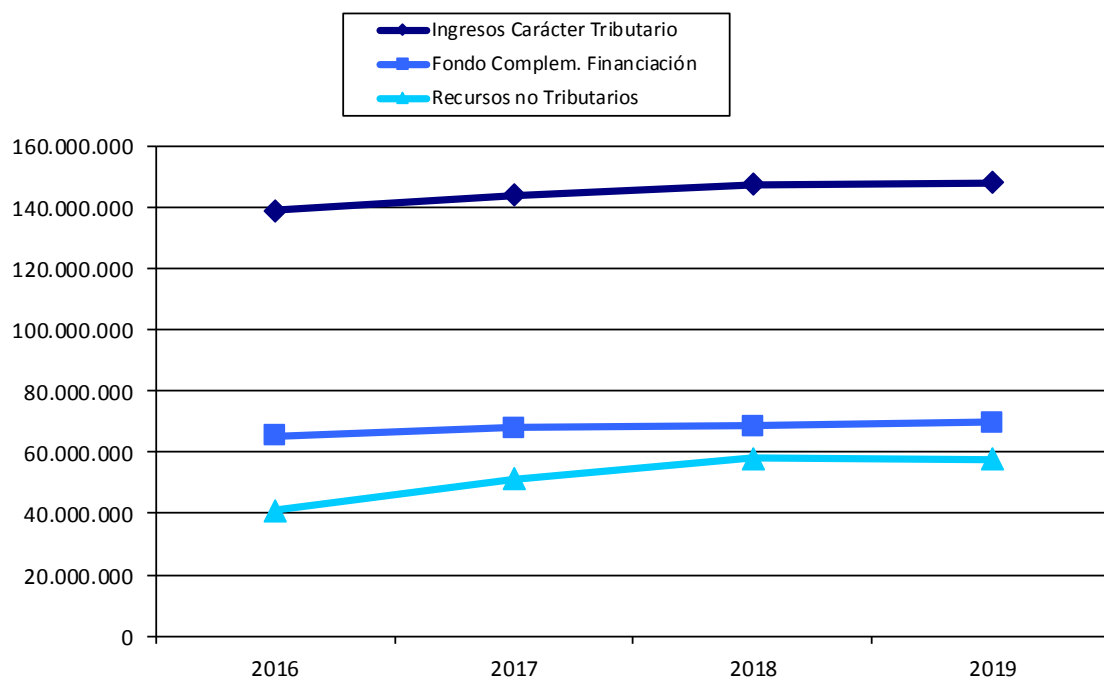
C) Recursos no Tributarios:

- Ingresos Patrimoniales y demás de Derecho Privado.
- Subvenciones y demás Prestaciones de Derecho Público.
- Rendimiento de las Operaciones de Crédito.
- Producto de las Multas y Sanciones.
- Precios Públicos.

La evolución experimentada por los recursos liquidados, en el período 2016-2019 en euros y en porcentajes, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

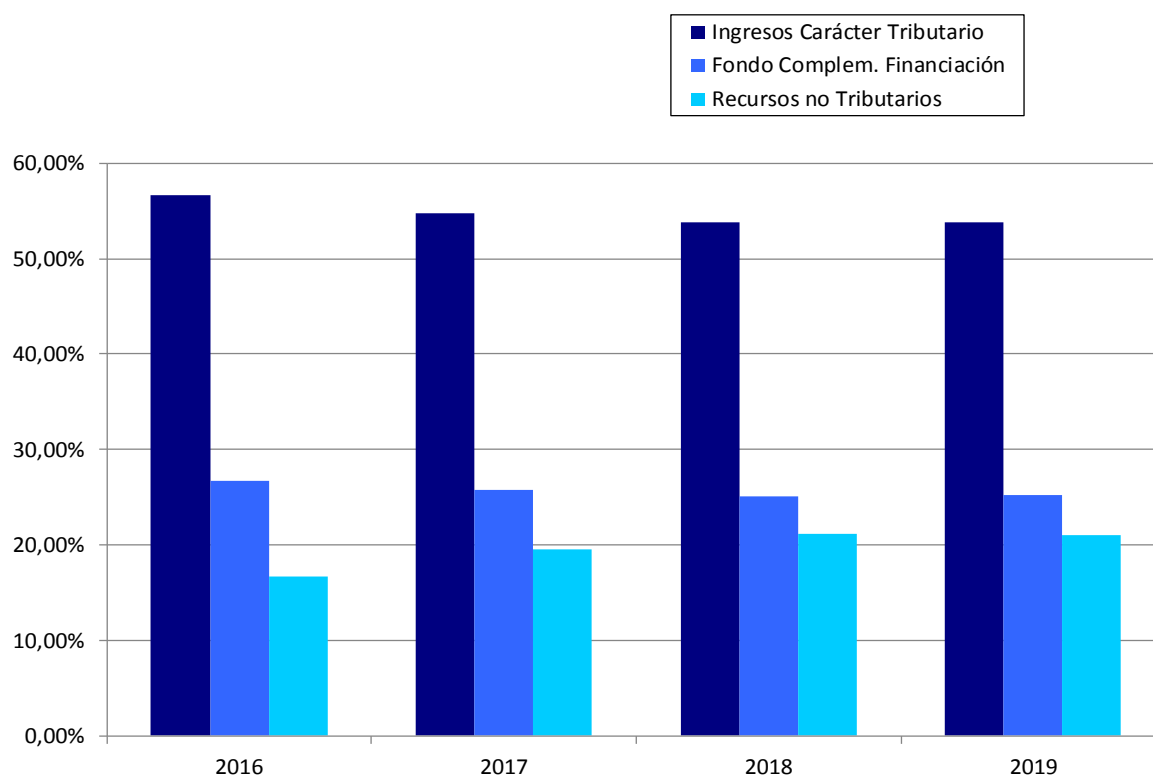
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS SEGÚN SU NATURALEZA 2016-2019

DERECHOS RECONOCIDOS	2016	2017	2018	2019
Ingresos Carácter Tributario	138.895.228,03	144.077.019,51	147.503.072,55	148.156.672,15
Fondo Complem. Financiación	65.419.318,28	67.999.979,99	68.683.903,87	69.675.532,08
Recursos no Tributarios	41.129.951,07	51.381.129,41	57.940.110,76	57.801.096,55
TOTAL	245.444.497,38	263.458.128,91	274.127.087,18	275.633.300,78



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS SEGÚN SU NATURALEZA 2016-2019 EN PORCENTAJES

DERECHOS RECONOCIDOS	2016	2017	2018	2019
Ingresos Carácter Tributario	56,59%	54,69%	53,81%	53,75%
Fondo Complem. Financiación	26,65%	25,81%	25,06%	25,28%
Recursos no Tributarios	16,76%	19,50%	21,14%	20,97%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS SEGÚN SU NATURALEZA 2016-2019

De igual modo, los gastos se pueden estructurar de la forma siguiente:

a) De funcionamiento: que incluye los gastos de personal y las compras de bienes corrientes y servicios.

b) Transferencias: tanto las corrientes como las de capital.

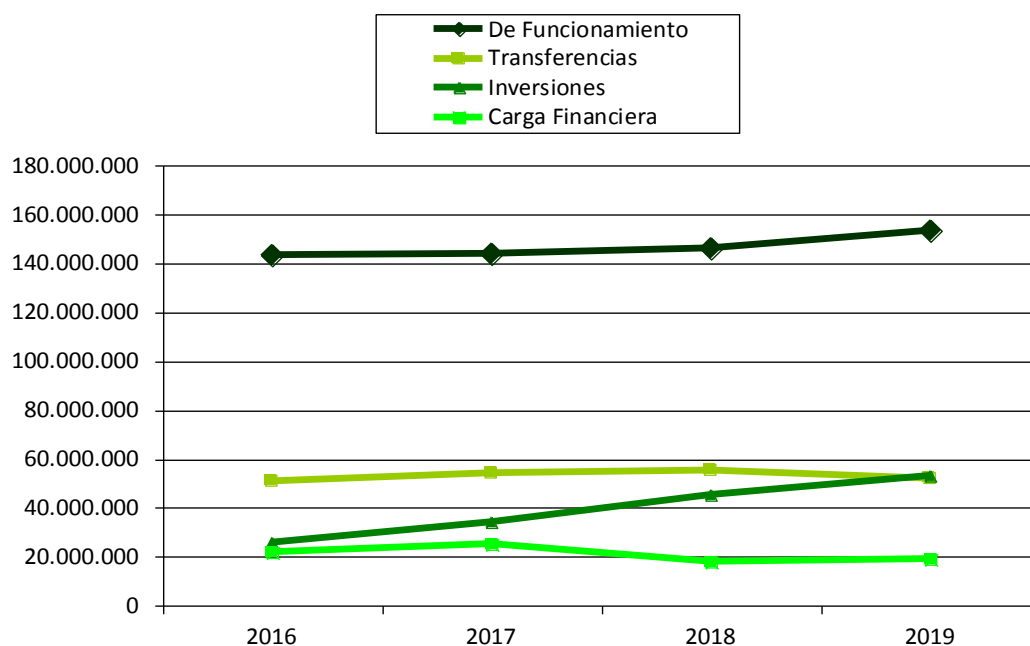
c) Inversiones: que recoge las inversiones reales y las operaciones en activos financieros.

d) Carga Financiera: formada por las cantidades destinadas al pago de intereses y amortizaciones de préstamo que se van a realizar a lo largo del ejercicio.

La evolución experimentada por los gastos liquidados para el período 2016-2019, con la estructura anterior, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

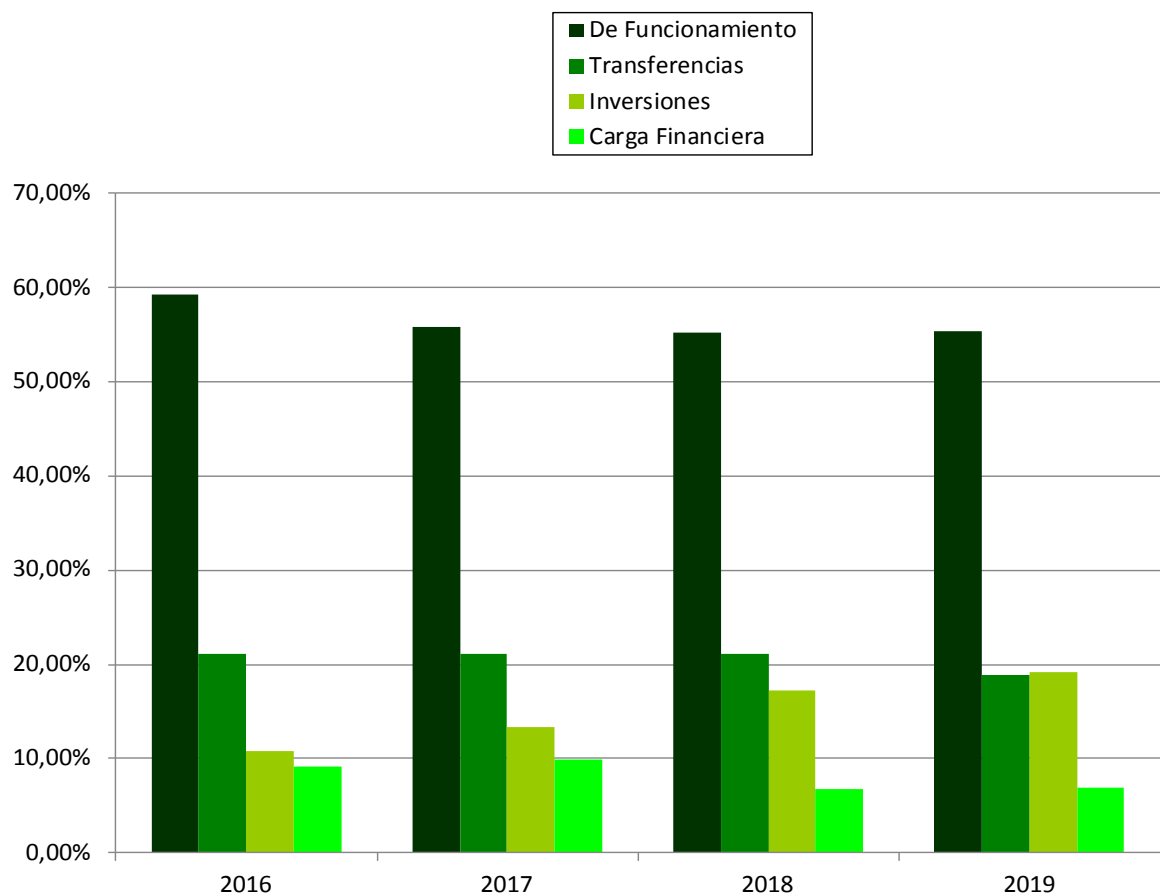
EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS SEGÚN SU NATURALEZA 2016-2019

OBLIGACIONES RECONOCIDAS	2016	2017	2018	2019
De Funcionamiento	143.081.220,37	143.637.349,61	145.854.598,26	153.220.326,70
Transferencias	50.970.241,46	54.220.031,14	55.515.496,90	52.112.945,72
Inversiones	25.928.392,32	34.329.040,24	45.198.864,74	52.995.117,73
Carga Financiera	21.894.954,48	25.111.858,13	17.751.877,85	18.989.288,47
TOTAL	241.874.808,63	257.298.279,12	264.320.837,75	277.317.678,62



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS SEGÚN SU NATURALEZA 2016-2019 EN PORCENTAJES

OBLIGACIONES RECONOCIDAS	2016	2017	2018	2019
De Funcionamiento	59,16%	55,83%	55,18%	55,25%
Transferencias	21,07%	21,07%	21,00%	18,79%
Inversiones	10,72%	13,34%	17,10%	19,11%
Carga Financiera	9,05%	9,76%	6,72%	6,85%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%



PRINCIPALES MAGNITUDES DE LAS LIQUIDACIONES 2016-2019

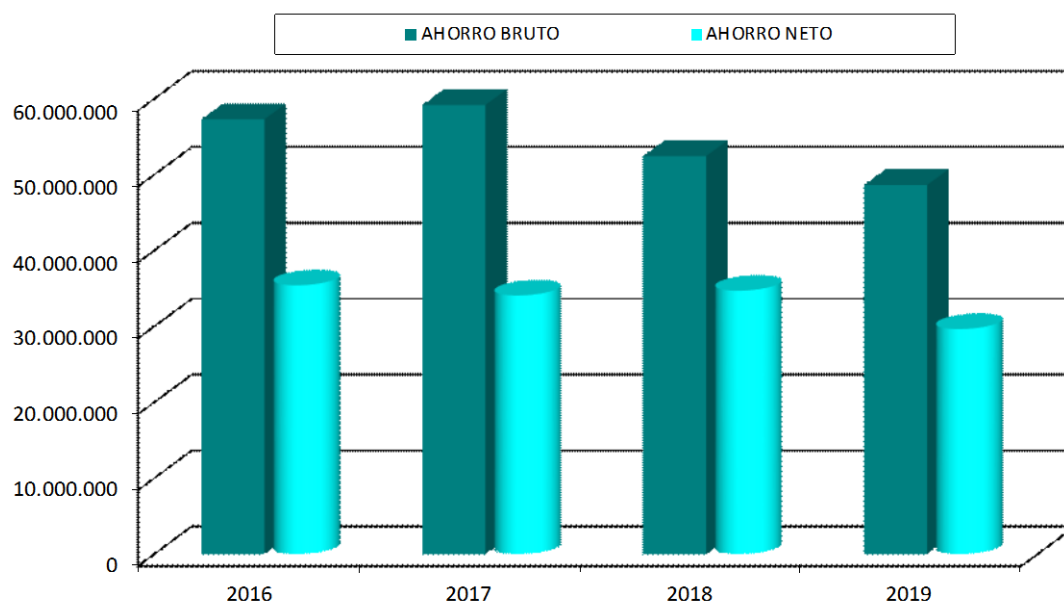
El RDL. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el artículo 53.1 define el **Ahorro Neto** como "...la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno al cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso".

Como consecuencia, el **Ahorro Bruto** queda determinado como la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos.

Este término refleja los recursos de los que se dispone para financiar los gastos financieros y las operaciones de capital, sin recurrir al endeudamiento, en la medida en que los gastos de funcionamiento quedan cubiertos con los ingresos corrientes.

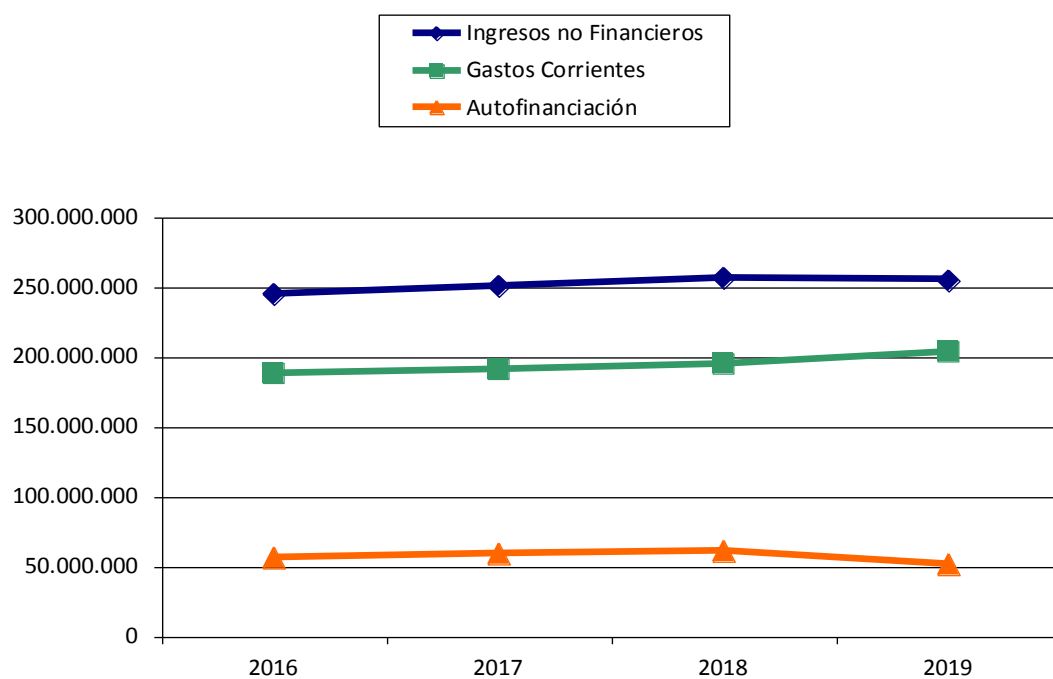
El **Ahorro Neto**, según queda definido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el artículo 53.1, refleja los recursos corrientes que se dispone para financiar inversiones. Su evolución en el período 2016-2019 se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
1 Ingresos Corrientes (Cap. 1 a 5)	244.113.829,81	248.143.432,19	246.114.627,12	251.719.091,96
2 Gastos Corrientes (Cap. 1, 2 y 4)	186.803.774,45	188.955.918,16	193.661.205,11	203.085.093,90
3 AHORRO BRUTO (1-2)	57.310.055,36	59.187.514,03	52.453.422,01	48.633.998,06
4 Carga Financiera (Cap. 3 y 9)	21.894.954,48	25.111.858,13	17.751.877,85	18.989.288,47
5 AHORRO NETO (3-4)	35.415.100,88	34.075.655,90	34.701.544,16	29.644.709,59



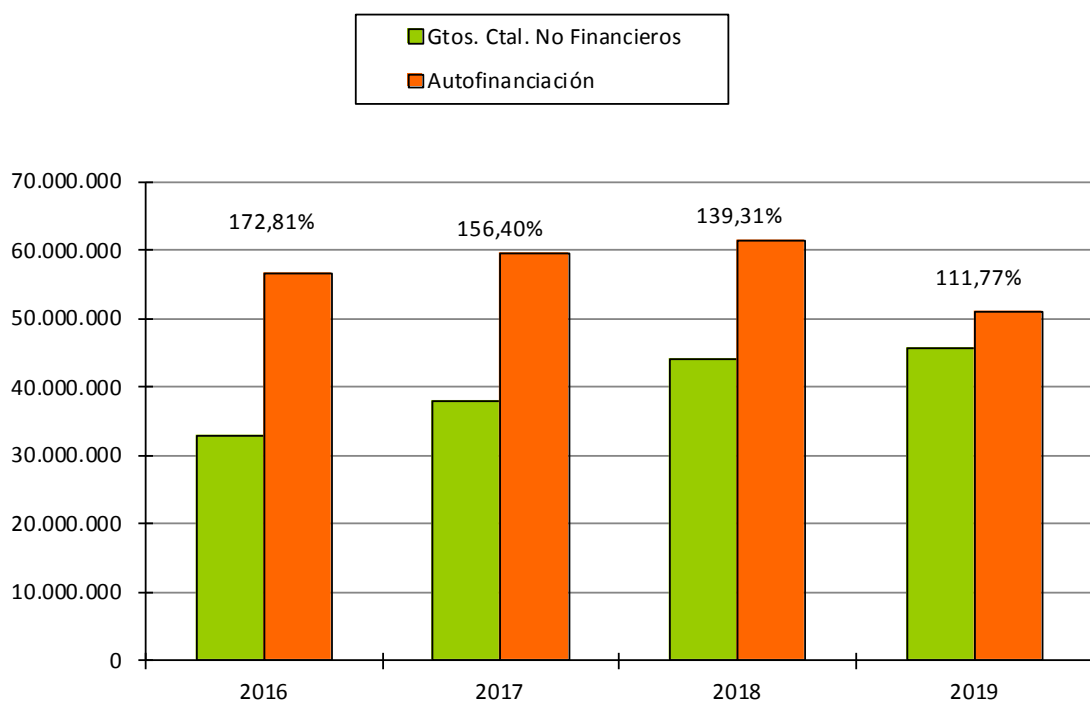
Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 4), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de inversión sin tener que recurrir al endeudamiento. Su evolución en el período 2016-2019 ha sido la siguiente:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
1. Ingresos no Financieros	244.923.821,00	250.753.421,67	256.013.888,40	254.850.085,74
2. Gastos Corrientes	188.312.196,27	191.229.752,73	194.548.538,42	203.813.980,48
AUTOFINANCIACIÓN (1-2)	56.611.624,73	59.523.668,94	61.465.349,98	51.036.105,26



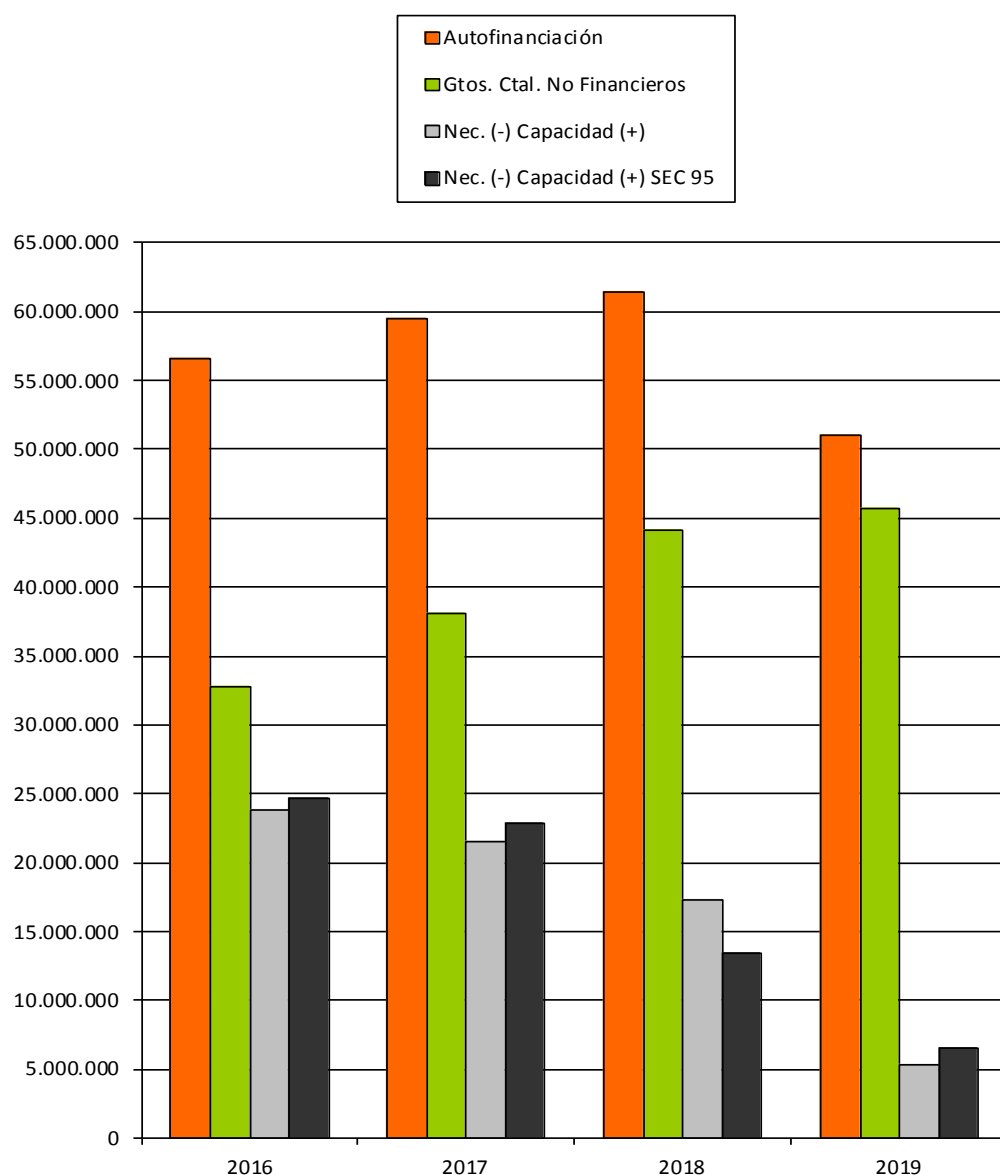
La relación de la Autofinanciación con los Gastos de Capital no Financieros (capítulos 6 y 7), indica el porcentaje de estos gastos que son financiados con recursos propios, para el período 2016-2019 se obtienen los valores de la ratio siguiente:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Autofinanciación	56.611.624,73	59.523.668,94	61.465.349,98	51.036.105,26
Gtos. Ctal. No Financiero	32.758.702,90	38.058.989,37	44.122.007,78	45.660.928,88
% Autofinanciación	172,81%	156,40%	139,31%	111,77%



Necesidad (-) Capacidad (+) de financiación. Si los Gastos de Capital No Financieros (Inversiones Reales y Transferencias de Capital), son mayores que la Autofinanciación, habrá necesidad de financiación; por el contrario, se puede hablar de capacidad de financiación, cuando la Autofinanciación excede a los Gastos de Capital No financieros. Para el período 2016-2019, la situación se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Autofinanciación	56.611.624,73	59.523.668,94	61.465.349,98	51.036.105,26
Gtos. Ctal. No Financieros	32.758.702,90	38.058.989,37	44.122.007,78	45.660.928,88
Nec. (-) Capacidad (+)	23.852.921,83	21.464.679,57	17.343.342,20	5.375.176,38
Nec. (-) Capacidad (+) SEC 95	24.652.324,22	22.803.818,44	13.460.113,34	6.531.002,44

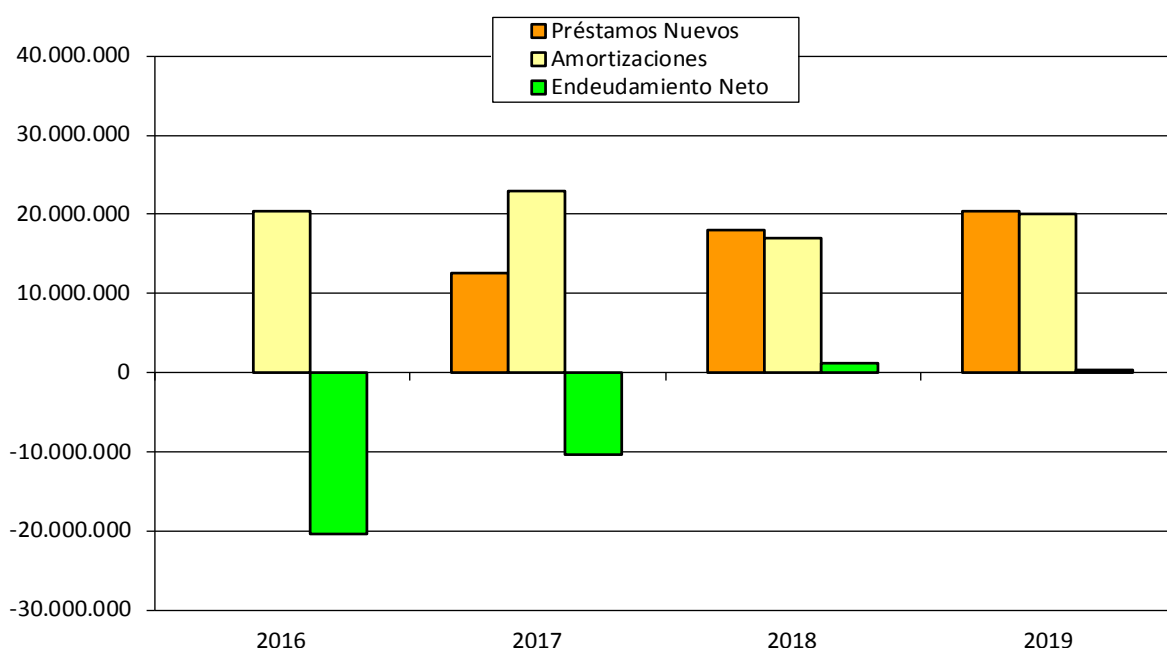


Endeudamiento Neto: Definido por la diferencia entre las operaciones de préstamo que se concierten durante el ejercicio y las cantidades destinadas a la amortización de la deuda viva existente.

Los límites de endeudamiento aplicables a cada una de las entidades locales se recogen en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Sin embargo, estos límites se modifican por la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 20/2011 de 30 de marzo de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público que fue dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y que puede resumirse de la siguiente manera:

- Las entidades locales con ahorro neto positivo, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para financiar inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- Las entidades locales con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento superior al 75% pero inferior al límite establecido en el artículo 53 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (110%), podrán concertar operaciones de endeudamiento con autorización previa del órgano que tenga atribuida su tutela financiera.
- Las entidades que presenten ahorro neto negativo o volumen de endeudamiento superior al 110%, no podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
1. Préstamos Nuevos	0,00	12.500.000,00	18.000.000,00	20.280.000,00
2. Amortizaciones	20.386.532,66	22.838.023,56	16.864.544,54	20.000.000,00
3. Endeud. Neto (1-2)	-20.386.532,66	-10.338.023,56	1.135.455,46	280.000,00

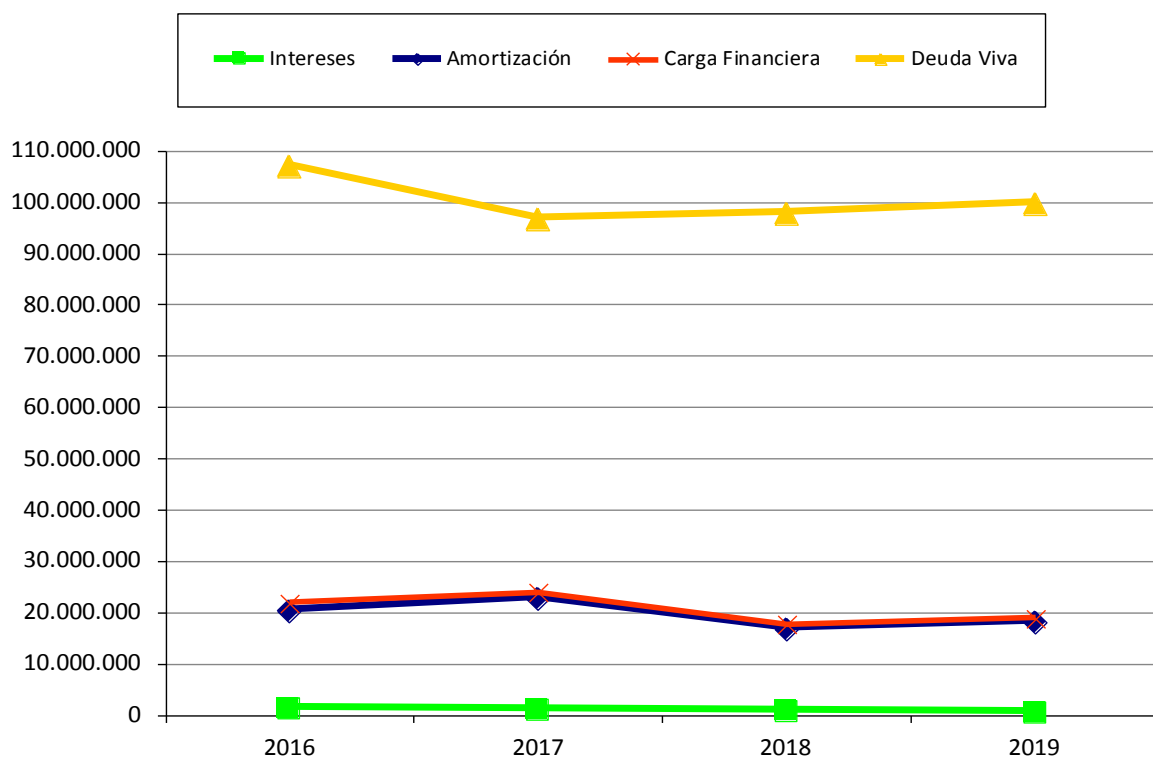


DATOS RELATIVOS AL ENDEUDAMIENTO

El endeudamiento genera en cada ejercicio, la obligación de hacer frente al pago de los intereses y las amortizaciones de la deuda. La suma de dichos conceptos junto con las anualidades avaladas se denomina Carga Financiera.

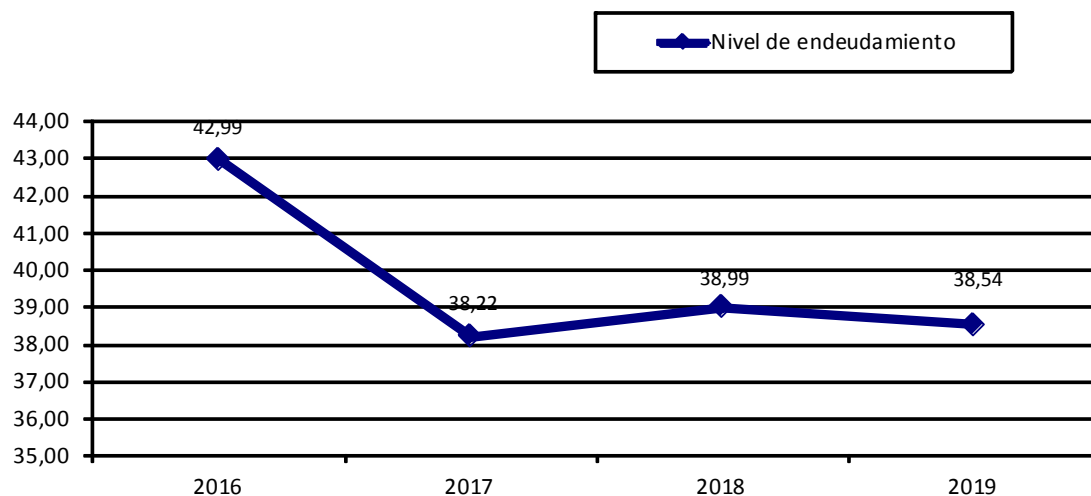
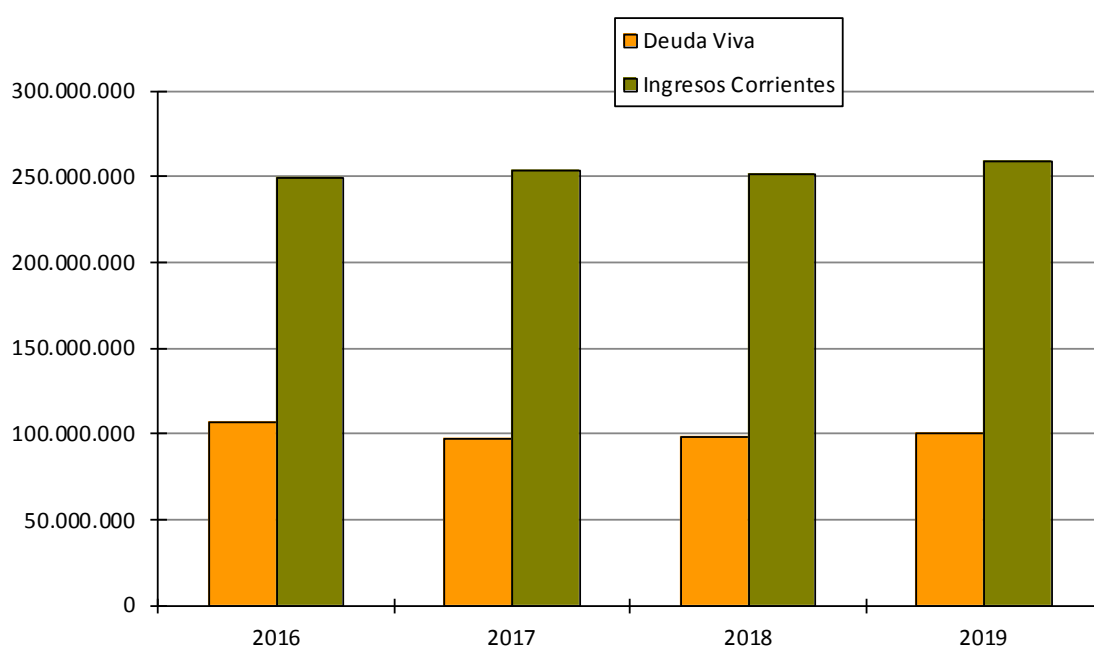
La evolución que ha experimentado la **Carga Financiera**, así como el **Saldo Vivo** de la Deuda Financiera calculados al final de cada ejercicio para el período 2016-2019, se recoge en el cuadro y gráficos siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Intereses	1.507.454,55	1.201.529,80	887.333,31	728.886,58
Amortización	20.386.532,66	22.838.023,57	16.864.544,54	18.260.401,89
Carga Financiera	21.893.987,21	24.039.553,37	17.751.877,85	18.989.288,47
Deuda Viva	107.325.986,03	96.987.962,46	98.123.417,92	99.863.016,03



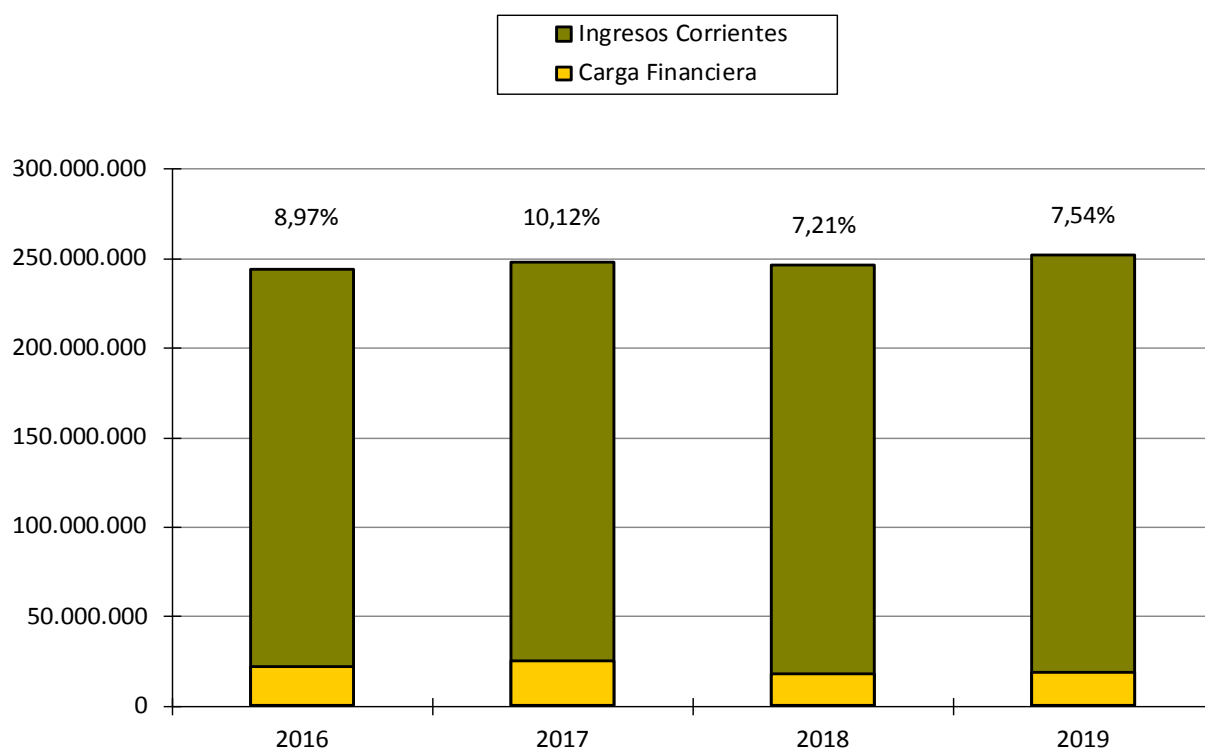
El coeficiente que representa el Saldo Vivo de la Deuda Financiera sobre los Ingresos Corrientes (**nivel de endeudamiento**) para el período 2016-2019, se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Deuda Viva	107.325.986,03	96.987.962,46	98.123.417,92	99.863.016,03
Ingresos Corrientes (Consolidado Ayto y OAAA)	249.662.391,36	253.752.759,74	251.639.674,00	259.137.185,86
Nivel de endeudamiento	42,99	38,22	38,99	38,54



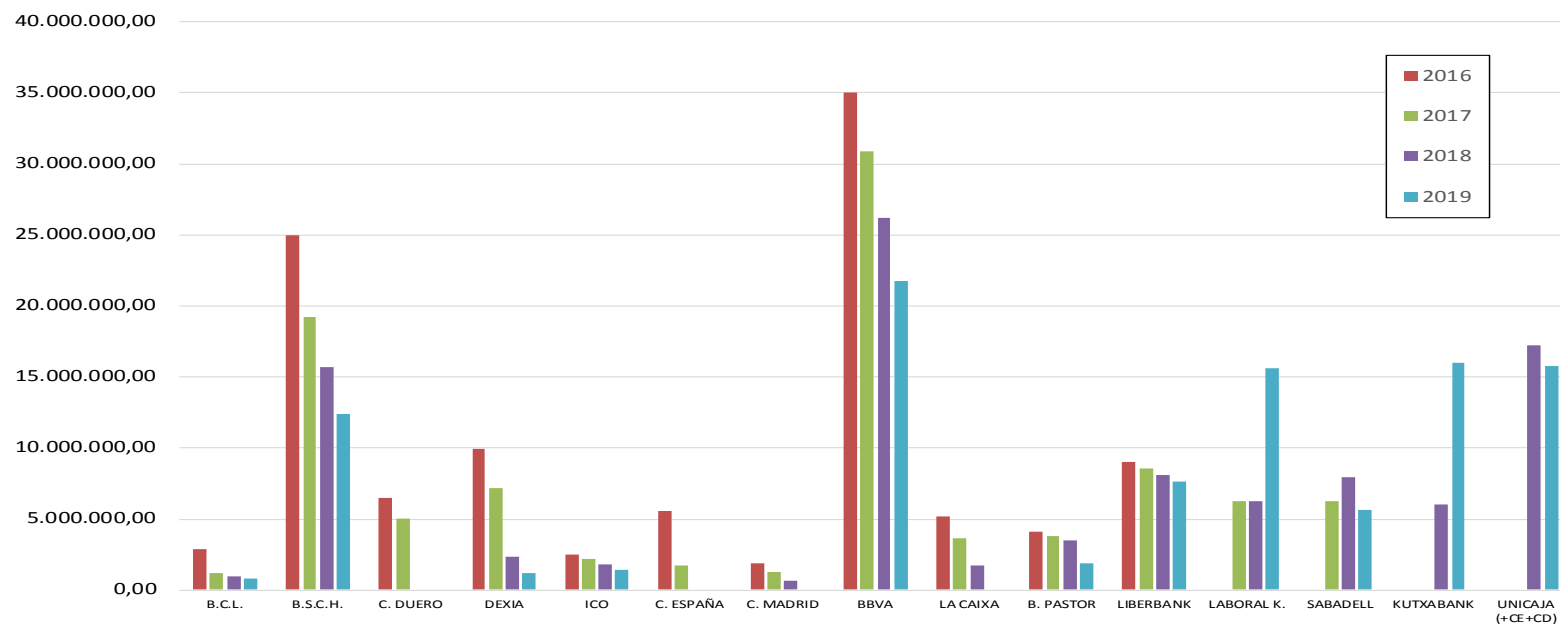
La relación de los Gastos Financieros (intereses + amortizaciones) con los Ingresos Corrientes, así como su evolución para el período 2016-2019, se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Carga Financiera	21.894.954,48	25.111.858,13	17.751.877,85	18.989.288,47
Ingresos Corrientes	244.113.829,81	248.143.432,19	246.114.627,12	251.719.091,96
% Carga/Ingresos	8,97%	10,12%	7,21%	7,54%



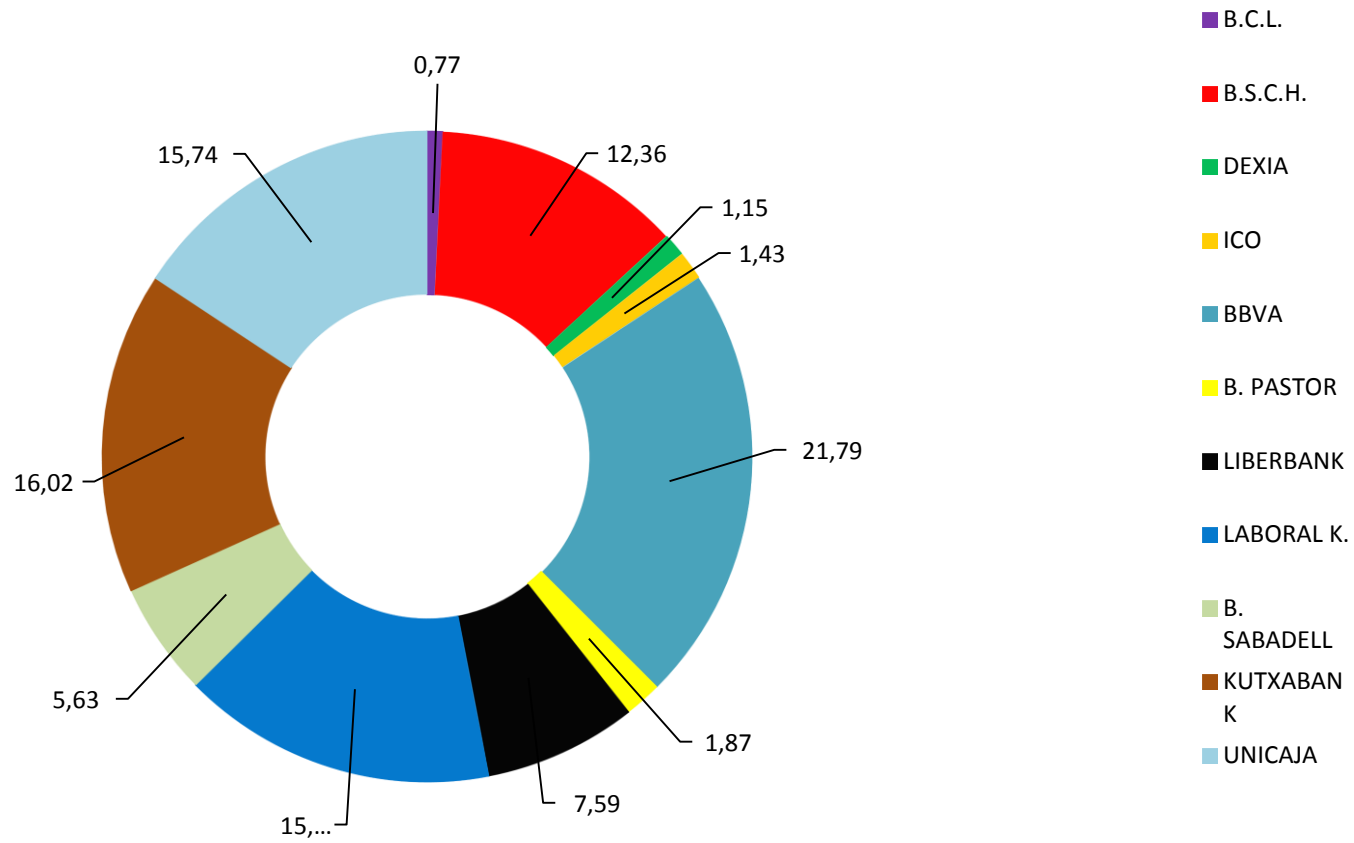
EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE

ENTIDAD	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
B.C.L.	2.838.214,31	2,64%	1.159.285,76	1,20%	966.071,48	0,98%	772.857,20	0,77%
B.S.C.H.	24.924.849,26	23,22%	19.230.734,18	19,83%	15.651.035,24	15,95%	12.348.053,65	12,36%
C. DUERO	6.499.000,06	6,06%	4.999.142,80	5,15%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
DEXIA	9.877.114,68	9,20%	7.179.738,63	7,40%	2.346.964,28	2,39%	1.147.678,57	1,15%
ICO	2.500.000,02	2,33%	2.142.857,14	2,21%	1.785.714,26	1,82%	1.428.571,41	1,43%
C. ESPAÑA	5.545.012,39	5,17%	1.714.286,50	1,77%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
C. MADRID	1.893.750,00	1,76%	1.262.500,00	1,30%	631.250,00	0,64%	0,00	0,00%
BBVA	35.011.203,19	32,62%	30.827.622,82	31,78%	26.162.635,92	26,66%	21.755.601,71	21,79%
LA CAIXA	5.131.578,96	4,78%	3.656.006,06	3,77%	1.699.026,63	1,73%	0,00	0,00%
B. PASTOR	4.105.263,16	3,83%	3.789.473,68	3,91%	3.473.684,20	3,54%	1.867.591,81	1,87%
LIBERBANK	9.000.000,00	8,39%	8.526.315,79	8,79%	8.052.631,58	8,21%	7.578.947,37	7,59%
LABORAL K.			6.250.000,00	6,44%	6.250.000,00	6,37%	15.625.000,00	15,65%
SABADELL			6.250.000,00	6,44%	7.890.833,09	8,04%	5.625.000,00	5,63%
KUTXABANK					6.000.000,00	6,11%	16.000.000,00	16,02%
UNICAJA (+CE+CD)					17.213.571,22	17,54%	15.713.714,09	15,74%
TOTAL	107.325.986,03	100,00%	96.987.963,36	100,00%	98.123.417,90	100,00%	99.863.015,81	100,00%



CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO DEL AYUNTAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019							
ENTIDAD	FECHA CONTRATO	ÚLTIMA ANUALIDAD	FOMALIZADO	CAPITAL VIVO	TIPO INTERÉS	AMORTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN INTERESES
UNICAJA (C. DUERO)	27/12/2006	30/12/2021	10.000.000	1.428.571,36	EURIBOR 3M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA (C. DUERO)	17/12/2008	17/12/2023	4.998.000	1.428.000,00	EURIBOR-12+0,20	SEMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA (C. ESPAÑA)	27/12/2006	31/12/2021	6.000.000	857.142,73	EURIBOR-3 M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA 2018	26/12/2018	26/12/2029	12.000.000,00	12.000.000,00	EURIBOR-3M+0,39	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL UNICAJA			32.998.000,00	15.713.714,09			
DEXIA	27/12/2005	27/12/2020	5.247.500	374.821,41	2,79/BARRERA3,6	ANUAL CTE.	ANUAL
DEXIA	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	772.857,16	EURIBOR-12 4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
TOTAL DEXIA			7.952.500	1.147.678,57			
B.C.L.	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	772.857,20	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
B.S.C.H.	27/12/2005	31/12/2020	5.247.500	374.821,73	EURIBOR-3M+0,01	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B.S.C.H.	27/12/2006	31/12/2021	2.760.000	394.284,50	EURIBOR-3M+0,01	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B.S.C.H.	26/11/2010	26/11/2030	20.000.000	11.578.947,42	EURIBOR AÑO+1,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL B.S.C.H.			28.007.500	12.348.053,65			
BBVA	27/12/2005	31/12/2020	7.000.000	500.000,00	EURIBOR-3 M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/12/2007	31/12/2022	8.070.000	1.729.285,83	4,62%	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/11/2010	26/11/2030	25.000.000	14.473.684,33	EURIBOR 3M+1,35	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	16/12/2015	31/12/2035	6.000.000	5.052.631,55	EURIBOR 12M+0,99	ANUAL CTE.	ANUAL
TOTAL B.B.V.A.			46.070.000	21.755.601,71			
ICO	17/12/2008	17/12/2023	5.000.000	1.428.571,41	EURIBOR-3M+0,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B. PASTOR	17/12/2009	17/12/2029	6.000.000	1.867.591,81	EURIBOR-3M+1,44	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
LIBERBANK	16/12/2015	31/12/2035	9.000.000	7.578.947,37	EURIBOR +1,04	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2017	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	5.625.000,00	EURIBOR +0,42	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000	10.000.000,00	EURIBOR-3M+0,40	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL LABORAL			16.250.000,00	15.625.000,00			
B. SABADELL	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	5.625.000,00	EURIBOR +0,47	ANUAL CTE.	ANUAL
KUTXABANK 2018	26/12/2018	26/12/2029	6.000.000,00	6.000.000,00	EURIBOR-3M+0,38	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
KUTXABANK 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000,00	10.000.000,00	EURIBOR-3M+0,45	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL KUTXABANK			16.000.000,00	16.000.000,00			
TOTAL				99.863.015,81			

SALDO VIVO DEUDA FINANCIERA POR ENTIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



CUADROS DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA VIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

AÑO	B.C.L.	DEXIA	B.S	BBVA	ICO	B.PASTOR	LIBERBANK	LABORAL K.	B.SABADELL	KUTXABANK	UNICAJA	TOTAL
2020	193.214	568.036	1.624.596	2.708.008	357.143	186.759	473.684	625.000	625.000	600.000	2.699.857	10.661.297
2021	193.214	193.214	1.249.775	2.208.008	357.143	186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	2.699.857	11.411.654
2022	193.214	193.214	1.052.632	2.208.008	357.143	186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.557.000	10.071.654
2023	193.214	193.214	1.052.632	1.631.579	357.143	186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.557.000	9.495.225
2024			1.052.632	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.654
2025			1.052.632	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.654
2026			1.052.632	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.654
2027			1.052.631	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.653
2028			1.052.631	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.653
2029			1.052.631	1.631.579		186.761	473.684	1.000.000		1.600.000	1.200.000	7.144.655
2030			1.052.631	1.631.579			473.684	1.000.000		1.000.000		5.157.894
2031				315.789			473.684					789.474
2032				315.789			473.684					789.474
2033				315.789			473.684					789.474
2034				315.789			473.684					789.474
2035				315.790			473.684					789.474
TOTAL	772.857	1.147.679	12.348.053	21.755.602	1.428.571	1.867.592	7.578.947	15.625.000	5.625.000	16.000.000	15.713.714	99.863.016